



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
DIRECCIÓN DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN AGROPECUARIA, MENCIÓN AGRONEGOCIOS**

**TRABAJO DE TITULACIÓN  
MODALIDAD: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
MAGÍSTER EN AGROPECUARIA MENCIÓN AGRONEGOCIOS**

**TEMA:  
EL CRÉDITO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA EN LOS  
EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA  
BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2017-2020**

**AUTORA:  
MERCEDES ANABEL MONAR VERDEZOTO**

**TUTOR:  
ECON. RENÉ VILLACRÉS BORJA PhD**


**2022**

## **I. DERECHOS DE AUTOR**

Yo, Mercedes Anabel Monar Verdezoto, en calidad de autor del proyecto de investigación y desarrollo: “El crédito público y su incidencia en los emprendimientos agropecuarios de la Provincia Bolívar, durante el período 2017-2020”, autorizo a la Universidad Estatal de Bolívar hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autor me corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a vuestro favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Asimismo, autorizo a la Universidad Estatal de Bolívar para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la ley Orgánica de Educación Superior.

  
**Firma: .....**  
**Ing. Mercedes Anabel Monar Verdezoto**  
**C.C. 0201644861**

## II. AUTORÍA NOTARIADA



Yo, Ing. MERCEDES ANABEL MONAR VERDEZOTO, Autor del Trabajo de Titulación: ~~EL~~ CRÉDITO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA EN LOS EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2017-2020, declaro que el trabajo aquí escrito es de mi autoría; este documento no ha sido previamente presentado por ningún grado o calificación profesional; y, que las referencias bibliográficas que se incluye han sido consultadas por el autor.

La Universidad Estatal de Bolívar puede hacer uso de los derechos de publicación correspondiente a este trabajo, según lo establecido en la ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normativa institucional vigente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Mercedes Anabel Monar Verdezoto", enclosed within a blue oval scribble.

**ING. MERCEDES ANABEL MONAR VERDEZOTO**  
**AUTOR**  
**C.C. 0201644861**

**Notaria Tercera del Cantón Guaranda**  
**Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez**  
**Notario**

...rio

**N° ESCRITURA 20220201003P00807**

**DECLARACION JURAMENTADA**

**OTORGADA POR:**

**MERCEDES ANABEL MONAR VERDEZOTO**

**INDETERMINADA**

**DI: 2 COPIAS L.L.**

Factura: 001-001-000011257

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 181 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Guaranda, a **09 MAY 2022**

**Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez**  
NOTARIA TERCERA - CANTON GUARANDA



En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día nueve de mayo del dos mil veintidós, ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparece la señora MERCEDES ANABEL MONAR VERDEZOTO casada, domiciliada en la parroquia Guanujo cantón Guaranda, celular 0986178651, correo electrónico es [anabellamonar@gmail.com](mailto:anabellamonar@gmail.com) por sus propios derechos, obligarse a quien de conocerla doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruido por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertida de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declara lo siguientes "Previo a la obtención del Título de Magister en Agropecuaria con Mención en Agronegocios, manifestó que los criterios e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado "EL CRÉDITO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA EN LOS EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2017-2020" es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autora". Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, la misma que la hago para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que le fue por mí el Notario a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

MERCEDES ANABEL MONAR VERDEZOTO

C.C. 0201644861



**MSC. AB. HENRY ROJAS NARVÁEZ**  
**Notario Tercero del Cantón Guaranda**

**AB. HENRY ROJAS NARVAEZ**

**NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA**



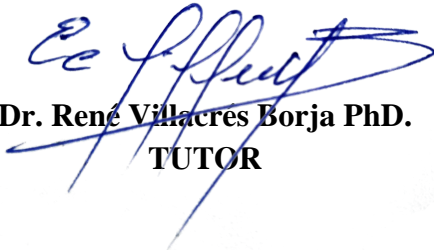
### **III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR**

DR. RENÉ VILLACRÉS BORJA PhD., DOCENTE TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

#### **CERTIFICA:**

Que el presente PROYECTO DE INVESTIGACIÓN titulado “EL CRÉDITO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA EN LOS EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2017-2020”, de autoría de la Ing. MERCEDES ANABEL MONAR VERDEZOTO, estudiante del Programa de Maestría en Agropecuaria de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en las asesorías realizadas, en tal virtud autorizo con mi firma para que pueda ser presentado, defendido y sustentado, observando las normas legales para el efecto existen y se dé el trámite legal correspondiente.

Guaranda, 21 de enero de 2022



**Dr. René Villacres Borja PhD.**  
**TUTOR**

#### **IV. CERTIFICADO DE EJECUCIÓN INVESTIGACIÓN**

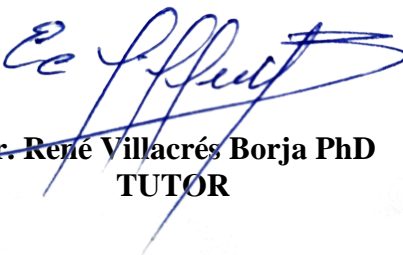
Yo, René Villacrés Borja, en mi calidad de Tutor, a petición de la parte interesada,

#### **CERTIFICO:**

Que la Ing. MERCEDES ANABEL MONAR VERDEZOTO, estudiante de la Maestría en Agronegocios en la Universidad Estatal de Bolívar, ejecutó el estudio de campo para la investigación titulada: EL CRÉDITO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA EN LOS EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2017-2020.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Guaranda, 21 de enero de 2022



**Dr. René Villacrés Borja PhD**  
**TUTOR**

## **V. DEDICATORIA**

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, por ser aquel Ser Supremo que me fortalece, por permitirme despertar cada día con el enfoque necesario para continuar en este proceso y poder culminarlo de manera exitosa.

A mi madre por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, a mi padre que desde el cielo me bendice y me guía, a mi tía que fue aquel motor que me motivaba y me brindaba seguridad gracias a ustedes he llegado hasta aquí y me he convertido en lo que soy.

A mis hijos y esposo por estar siempre presentes acompañándome y porque se que este será un ejemplo para su crecimiento.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que este trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

## **VI. AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi gratitud a Dios Padre y Madre quienes con su bendición permiten que mi existencia en este plano terrenal sea llena de bondades.

Mi profundo agradecimiento a las autoridades, personal administrativo y docente que forman parte de la prestigiosa Universidad Estatal de Bolívar y de la Dirección de Posgrado por darme la oportunidad de aprender, desarrollarme y cumplir con este proceso tan importante para mí crecimiento académico y profesional.

Finalmente quiero expresar mi sincero agradecimiento al Econ. René Villacrés Borja PhD, mi tutor por su paciencia, dedicación y por compartir sus valiosos conocimientos conmigo, gracias por todo estimado economista Dios lo bendiga.



## VII. ÍNDICE

I. DERECHOS DE AUTOR.....	ii
II. AUTORÍA NOTARIADA .....	iii
III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	iv
IV. CERTIFICADO DE EJECUCIÓN INVESTIGACIÓN.....	v
V. DEDICATORIA .....	vi
VI. AGRADECIMIENTO .....	vii
VII. ÍNDICE .....	viii
LISTA DE TABLAS .....	xiii
LISTA DE GRÁFICOS .....	xv
LISTA DE ANEXOS.....	xvi
XIII. TEMA .....	xvii
IX. RESUMEN .....	xviii
ABSTRACT.....	xx
X. INTRODUCCIÓN .....	xxi
CAPÍTULO I .....	1
PROBLEMA.....	1
Contextualización del problema .....	1
Formulación del problema .....	6

Justificación del problema .....	6
Preguntas de investigación.....	8
Objetivos.....	8
Objetivo general.....	8
Objetivos Específicos.....	8
CAPÍTULO II.....	9
MARCO TEORICO.....	9
Fundamentación teórica.....	9
Historia del Crédito y la Banca.....	9
La Banca Central Latinoamericana.....	11
Banco Central del Ecuador.....	12
BanEcuador B.P.....	13
Corporación Financiera Nacional B.P.....	13
Origen de la Banca y el Crédito en el Ecuador.....	14
El Sector agropecuario.....	16
Historia de la Agricultura en el Ecuador.....	17
El Sistema Agrícola.....	18
La Provincia Bolívar.....	19
Marco Teórico Conceptual .....	22
Conceptos y definiciones previos.....	22

Marco Teórico Referencial .....	24
Antecedentes Investigativos.....	24
Fundamentación legal .....	31
La Constitución de la República del Ecuador del 2008.....	31
Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria.....	35
Propuesta de Políticas de Estado para el agro ecuatoriano 2020-2030.....	36
Ley Orgánica de Tierras Rurales Territorios Ancestrales.....	37
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.....	39
Reglamento Orgánico Funcional del MAG.....	39
Reglamento de Crédito de BanEcuador B.P.....	40
Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida.....	42
Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021 (PNBV).....	43
CAPÍTULO III.....	46
METODOLOGÍA.....	46
Tipo y diseño de la investigación.....	46
Enfoque de la investigación.....	46
Modalidad y nivel.....	46
Técnicas e instrumentos.....	47
Población y muestra.....	47
Procesamiento de la información.....	48

Análisis e interpretación de los datos.....	48
Transcripción de la entrevista. ....	48
CAPÍTULO IV.....	51
RESULTADOS.....	51
Resultados del primer objetivo específico .....	51
Resultados del segundo objetivo específico .....	62
Resultados del tercer objetivo específico.....	71
Discusión y conclusiones.....	78
Recomendaciones .....	80
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	82
ANEXOS .....	87
Anexo 1 Imagen de la transcripción de la entrevista realizada al Ing. Félix Culqui funcionario de BanEcuador.....	87
Anexo 2 Fotografía con el funcionario de BanEcuador designado por gerencia para proporcionar información. ....	1
Anexo 3 El SIPA es el Sistema de Información Pública Agropecuaria del Ecuador. ....	2
Anexo 4.....	3
Anexo 5 Oficio dirigido a la señorita Gerente de BanEcuador para que se me autorice acceder a la información de la entidad para desarrollar el Proyecto de investigación. ....	4
Anexo 6 Oficio dirigido a la señorita directora del MAG para acceder a la información para desarrollar el Proyecto de investigación. ....	5

CRONOGRAMA..... 6

PRESUPUESTO..... 7

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Proyección de la población de la población de la Provincia Bolívar, período 2017-2020. ....	2
Tabla 2 Destinos de Inversión por Plazos y Períodos de Gracia. ....	41
Tabla 3 Categoría de riesgo de Créditos Productivos. ....	42
Tabla 4 Volumen y tasa de interés para créditos productivos y de comercio y servicios. ....	52
Tabla 5 Información de Crédito para Asociaciones. ....	55
Tabla 6 Información para Créditos Pecuarios. ....	56
Tabla 7 Información para Créditos Pecuarios. ....	56
Tabla 8 Información para Créditos Súper Mujer Rural. ....	57
Tabla 9 Información para Créditos Joven Rural. ....	57
Tabla 10 Información para Créditos Frutales Andinos. ....	58
Tabla 11 Información para Crédito Cooperación Público – Privada para el Desarrollo Agropecuario. ....	58
Tabla 12 Información para Créditos Comunas Productivas. ....	59
Tabla 13 Información para Créditos Capital de trabajo y activo fijo. ....	60
Tabla 14 Información para Créditos CCMA ....	60
Tabla 15 Información para Créditos Emergencia ....	61
Tabla 16 Número de operaciones de crédito público por año y por cantón. ....	63
Tabla 17 Estadísticos del número de operaciones de crédito por cantón y su respectiva tasa de crecimiento. ....	65
Tabla 18 Número de operaciones por sector de los créditos otorgados por BanEcuador por-cantón en el período 2017-2020. ....	68

Tabla 19 Número de operaciones de los créditos públicos otorgados por la CFN B.P. en el período 2017-2020. ....	70
Tabla 20 Volumen de los créditos por año y por cantón. ....	72
Tabla 21 Volumen de créditos otorgados por cantón, por año y por sector. ....	73
Tabla 22 Productos homologados que recibieron créditos por parte de la CFN en el período 2017-2020. ....	78

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Características principales d de los pisos climáticos o térmicos que se relacionan con los identificados en la Provincia Bolívar.....	20
Gráfico 2 Número de operaciones de crédito público por cantón y por año. ....	64
Gráfico 3 Tasa de crecimiento del número de operaciones de crédito público otorgado por BanEcuador en la Provincia Bolívar en el período 2017-2020.....	66
Gráfico 4 Diagrama de barras para comparar el número de operaciones de crédito para los tres sectores de los siete cantones. ....	69
Gráfico 5 Diagrama de barras para indicar el número de operaciones entregadas por la CFN B.P en el período 2017-2020.....	70
Gráfico 6 Diagrama de barras que reflejan el volumen de los créditos otorgados para el sector agrícola por BanEcuador. ....	75
Gráfico 7 Diagrama de barras comparadas del volumen de los créditos otorgados para el sector pecuario .....	76
Gráfico 8 Comparación del volumen de los créditos otorgados para otros sectores productivos.....	77



## LISTA DE ANEXOS

Anexo 1 Imagen de la transcripción de la entrevista realizada al Ing. Félix Culqui funcionario de BanEcuador.....	87
Anexo 2 Fotografía con el funcionario de BanEcuador designado por gerencia para proporcionar información. ....	1
Anexo 3 El SIPA es el Sistema de Información Pública Agropecuaria del Ecuador. ....	2
Anexo 4 Memorando de aprobación del tema de titulación. ....	3
Anexo 5 Oficio dirigido a la señorita Gerente de BanEcuador para que se me autorice acceder a la información de la entidad para desarrollar el Proyecto de investigación. ....	4
Anexo 6 Oficio dirigido a la señorita directora del MAG para acceder a la información para desarrollar el Proyecto de investigación. ....	5

### **XIII. TEMA**

EL CRÉDITO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA EN LOS EMPRENDIMIENTOS

AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2017-2020.

## **IX. RESUMEN**

La presente investigación se plantea el objetivo de determinar la incidencia del crédito público en los emprendimientos agropecuarios de la Provincia Bolívar, durante el período 2017 – 2020.

Donde el problema parte de que una fuente de financiamiento fundamental para la materilización de emprendimientos es el crédito público, estonces, se pretende identificar como este incide en la producción agrícola de la provincia, sabiendo que esta es estratégica para el desarrollo económico y social de un pueblo, por lo tanto, es importante conocer los requisitos para que los emprendedores agropecuarios puedan acceder a un crédito público, distribución de volúmenes, números de operaciones, los mismos que están directamente relacionados con el desarrollo de estos proyectos y que a pesar de los desafíos juegan un papel fundamental en la transformación productiva, siendo indispensable identificar si el apoyo que reciben por parte de las entidades financieras públicas incide en su crecimiento.

En la investigación se utilizó una metodología de enfoque cuantitativo, el cual se lleva a cabo bajo las modalidades: bibliográfica y de campo. A su vez, en el trabajo de campo se recopilan datos tanto de BanEcuador como del Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA) y se realiza un diagnóstico de los emprendimientos de carácter agropecuario financiados a través de dos entidades de la banca pública en la provincia.

Los resultados se obtuvieron con el apoyo de la data obtenida en el Sistema de información Publica Agropecuaria (SIPA), la misma que contiene la cantidad de operaciones de crédito realizadas en la provincia de Bolívar desde el 2017 hasta el 2020, con los respectivos valores. Esto se clasifica por año, cantón y sector productivo. Finalmente, los resultados muestran un predominio de los créditos dirigidos al sector pecuario, con el 67% del total de créditos de los tres sectores. Es necesario puntualizar la poca contribución de la Corporación Financiera

Nacional (CFN) en los créditos, ya que, desde el 2017 al 2020 solo ha observa dos operaciones en la provincia en el año 2018 específicamente.

**Palabras clave:** Agropecuario, correlación, crédito público, emprendimiento.

## **ABSTRACT**

The objective of this research is to determine the incidence of public credit in the agricultural enterprises of the Bolívar Province, during the period 2017 - 2020.

In which, the problem starts from the fact that a fundamental source of financing for the materialization of enterprises is public credit. Then, it is intended to identify how this affects the agricultural production of the province. This is strategic for the economic and social development.

Therefore, it is important to know the requirements for agricultural entrepreneurs to access public credit, distribution of volumes, numbers of operations. These factors are directly related to the development of projects and that despite the challenges, they play a fundamental role in productive transformation. It is essential to identify how the support they receive from public financial entities affects their growth.

The results were obtained with the support of the data obtained in the Agricultural Public Information System (SIPA), which contains the number of credit operations carried out in Bolívar province from 2017 to 2020, with the respective values. This is classified by year, canton and productive sector. Finally, the results show a predominance of credits aimed to the livestock sector, with 67% of the total credits of the three sectors. It is necessary to point out the little contribution of the National Financial Corporation (CFN) in the credits. Since, from 2017 to 2020, it has only observed two operations in the province in 2018 specifically.

Keywords: Agriculture, correlation, public credit, entrepreneurship.

## **X. INTRODUCCIÓN**

El presente proyecto de investigación pretende determinar la medida en la que el crédito público incide en los emprendimientos agropecuarios de la Provincia Bolívar. Para esto, se recopilan datos del Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA) y se realiza un diagnóstico de los emprendimientos de carácter agrícola o pecuario financiados a través de la banca pública.

Una vez que se ha evidenciado la realidad de los emprendedores agropecuarios se procede al análisis del comportamiento de las inversiones del crédito y se comparan los niveles de colocación entre las entidades financieras que otorgan créditos públicos.

El estudio que se presenta en las siguientes páginas es necesario para evidenciar la realidad económica del sector productivo agropecuario de la provincia de Bolívar. Esto es útil para potenciar la efectividad de la banca pública en el éxito del financiamiento a los emprendedores, quienes son los mayores beneficiados de los créditos.

Todo lo mencionado hasta aquí es relevante para la academia porque se presenta información clave para fortalecer los conocimientos en economía agraria y macroeconomía, que son aspectos fundamentales para la agroindustria.

La metodología aplicada para el desarrollo de la investigación tiene un enfoque cuantitativo, el cual se lleva a cabo bajo las modalidades: bibliográfica y de campo. A su vez, el trabajo de campo es “no experimental” y alcanza un nivel explicativo.

Los resultados de esta investigación muestran que los créditos fueron destinados a tres sectores los mismos que se clasifican de la siguiente manera: primero está el sector agrícola que engloba a productos homologados como huertos, papa, tomate de árbol, mora, naranja, cacao, naranjilla, fréjol, maíz, arveja, caña de azúcar, compra de abonos y agroquímicos, entre otros,

mientras que en el sector pecuario se encuentran productos como: ganado de leche, ganado de carne, porcinos de cría, porcinos de engorde, ganado bovino reproductor, apicultura, ganado de doble propósito, aves de carne, medicinas y más; finalmente, el sector otros que vendría a ser el tercero, cuenta con productos homologados como: establos, chancheras, compra de propiedades rurales, obras de riego, gallineros, bombas de riego, tractores, máquinas para irrigación, movilización de cacao, trilladoras y otros relacionados. De los tres sectores mencionados que recibieron crédito público el que predomina es el sector pecuario debido a que de 62'238.887,20 USD entregados durante el período de estudios en la provincia a este sector se le destinó 37'499.260,33 UDS.

Finalmente, es necesario puntualizar la poca contribución de la Corporación Financiera Nacional (CFN) en los créditos, ya que, desde el 2017 al 2020 solo ha entregado dos créditos que alcanzan un volumen de 56.000 USD.

## **CAPÍTULO I**

### **PROBLEMA**

#### **Contextualización del problema**

En el Ecuador desde tiempos ancestrales existe la explotación del sector agropecuario y se considera como tradición el desarrollar en el campo actividades agrícolas y ganaderas, las mismas que están inmersas en el sector económico primario, el cual, se basa en la extracción de materia prima indispensable para el desarrollo de la cadena productiva, lo que servirá para abastecer de manera regular a las personas y así contribuir con la seguridad alimentaria.

La agricultura y la ganadería desempeñan un papel importante en el dinamismo del desarrollo económico del país, siendo también el sustento de millones de seres humanos a nivel regional, provincial, cantonal y parroquial.

La agricultura es una de las principales fuentes de trabajo en el Ecuador y de la provincia Bolívar, según el Ministerio de Agricultura y Ganadería (**MAG, 2019**).

La Provincia Bolívar pequeña y diversa tiene una extensión de 3.254 km<sup>2</sup>, está dividido en siete cantones: Guaranda, Chimbo, San Miguel Chillanes, Echeandía, Caluma, Las Naves y cada uno de ellos está conformado por parroquias urbanas y rurales. Esta provincia pertenece a la Zona 5 comprendida también por las provincias de Santa Elena, Guayas y Los Ríos.



**Tabla 1** *Proyección de la población de la población de la Provincia Bolívar, período 2017-2020.*

<b>CANTÓN</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
GUARANDA	105.153	106.387	107.590	108.763
CHILLANES	17.350	17.189	17.023	16.850
SAN JOSE DE CHIMBO	17.185	17.257	17.321	17.378
ECHÉANDIA	13.692	13.826	13.956	14.081
SAN MIGUEL	28.989	29.006	29.011	29.004
CALUMA	15.610	15.885	16.158	16.429
LAS NAVES	7.115	7.221	7.325	7.428
<b>TOTAL</b>	<b>205.094</b>	<b>206.771</b>	<b>208.384</b>	<b>209.933</b>

**Fuente:** (INEC, 2021) Información tomada de Ecuador en cifras

**Elaborado por:** Anabel Monar

En todo el país la agricultura es una de las principales fuentes de empleo, la provincia Bolívar no es la excepción por ello se menciona que:

Los agricultores son tan necesarios para la población como el agua o el sol, pues ellos proporcionan a la población productos de calidad que aportan para una alimentación saludable, así como también cultivan productos que sirven para la exportación y por lo tanto son fuente de ingreso de divisas para la economía ecuatoriana, además en septiembre del 2019 se menciona que, la agricultura aporta con el 8% a la producción total anual del país (Producto Interno Bruto)” (MAG, 2019).

Tomando como referencia los diagnósticos territoriales del Sector Agrario, el MAG (2020) menciona que:

El Valor Agregado Bruto (VAB) Agropecuario Nacional para el año 2017(p), fue de 8.533.070 (miles de dólares), de este volumen la provincia Bolívar contribuyó con 152.029 (miles de USD) es decir el 1.78% del 100%. Del cual el VAB Agrícola fue de 101.438 (miles de dólares), el 1.57% ocupando el lugar número 14 del ranking nacional;

mientras que, el VAB Pecuario fue de 27.312 (miles de dólares) el 4,03%, ocupando el sitial número 9 con respecto al total del país.

Como se observa en los datos presentados el VAB se calcula para cada actividad económica en este caso se visualizan los valores agropecuarios, siendo estos la diferencia entre la producción y el consumo intermedio. Mientras que si se suman todos los valores del VAB más los impuestos netos se puede conocer el importe del PIB, siendo esta una medida importante en la economía de la provincia y del país.

El uso de suelo en la Provincia Bolívar para el año 2019 es de 279.567 ha. y el índice de Productividad Agrícola (IPA) para el año 2018 con (152,79) ocupa el lugar número 7, considérese que la Coordinación General de Información Nacional Agropecuaria del MAG construyó el Índice de Productividad Agrícola (IPA), el cual agrega el comportamiento de los rendimientos de los cultivos en un solo valor y permite observar su comportamiento agregado en el tiempo. **(MAG, 2020)**

El uso del suelo, se refiere a la categoría de utilización de las tierras en el sector rural del país. Así, encontramos las siguientes posibilidades: cultivos permanentes, cultivos transitorios barbecho, descanso, pastos cultivados, pastos naturales, montes y bosques, páramos y otros usos **(INEC, 2012)**.

En el boletín técnico de la Encuesta de Empleo y Subempleo, realizado por el INEC **(2021)**, se pueden observar los resultados de pobreza y desigualdad en el mes de diciembre de 2020 donde:

La pobreza por ingresos a nivel nacional se ubica en 32,4% mientras que la pobreza urbana es de 25,1%, y la pobreza en el área rural es de 47,9%. La pobreza extrema a nivel nacional se ubica en 14,9%. En el área urbana la pobreza extrema es de 9,0% y en el área rural es de 27,5%. El coeficiente de Gini, se ubica en diciembre de 2020 en 0,500 a nivel nacional, 0,485 en el área urbana, y 0,474 en el área rural.

Según Barrera *et al.* (2012): La región andina de Ecuador se caracteriza por la pobreza extrema causada por la baja productividad agrícola, las limitadas oportunidades fuera de sus propiedades y la falta de acceso a los mercados. Las familias de la Provincia Bolívar dependen de la agricultura, pues, más del 60% de la población económicamente activa de esta zona se dedica a actividades que tiene estrecha relación con el agro, pese a que este sector se caracteriza por pequeñas explotaciones, baja productividad y degradación ambiental.

Se puede acotar que, el uso de suelo en la provincia no es el adecuado porque se dejan de lado características importantes como la permeabilidad o la pendiente. Esta situación, sumada a limitantes como asesoramiento o asistencia técnica, asociabilidad adecuada, acceso a los créditos tanto públicos como privados, falta de educación financiera e incluso la falta de políticas de protección. Todo esto, para que las familias que dependen del sector primario de la economía se desarrollen en concordancia con lo estipulado en el Plan Nacional del Buen Vivir período 2013 – 2017. Al respecto, Senplades (2013) afirma que:

El Estado busca incentivar el incremento progresivo de los niveles de productividad en particular de la agricultura campesina de base familiar y sistemas comunitarios, mediante el acceso a créditos en la banca pública, seguro agrícola, seguro social campesino, semilla e infraestructura y demás intervenciones que fortalecerán el acceso a los activos productivos y la distribución eficiente de los medios de producción, punto clave para la sustitución de importaciones. Todo esto se complementa con políticas públicas para garantizar el derecho humano al agua y la mejor distribución de las tierras.

En la provincia de Bolívar se observa que los emprendimientos son la base de la economía, de ahí parte la importancia de priorizar la inversión pública en el sector agrícola para el desarrollo de los mismos. Según Global Entrepreneurship Monitor Ecuador (GEM) un emprendimiento es:

Un elemento crítico en el crecimiento, especialmente en países en desarrollo como es el caso de Ecuador, donde contribuye al fortalecimiento de las cadenas de valor. En consecuencia, es de vital importancia entender cómo se desarrollan los negocios, cuáles son los cambios que enfrentan, las características de su entorno, y su relación con las motivaciones y percepciones de los emprendedores. Las condiciones marco para Ecuador muestran fortalezas y debilidades del entorno. Entre las fortalezas destacan: la infraestructura física, las normas sociales y culturales, y la educación en emprendimiento post secundaria; entre las debilidades: Las políticas de gobiernos referidas a impuestos y burocracia, el financiamiento para emprendedores, y la transferencia de investigación y desarrollo. Dentro del elemento crítico apoyo financiero: se refleja la baja disponibilidad de capital propio de los emprendedores y la insuficiencia de financiamiento privado y público (Lasio *et al.*, 2020).

Una fuente de financiamiento fundamental para la materilización de emprendimientos es el crédito público, el mismo que es necesrio especialmente en la etapa de implementación, sin embargo no es menos cierto que el crédito en menor importancia es necesario para la fase de la planificación o estudios y la fase de la producción y comercialización. Se define al crédito público como “la capacidad del Estado y de sus entidades para endeudarse, es decir para contraer pasivos directos o contingentes con acreedores internos o externos, en el corto o largo plazo”

**(Ministerio de Hacienda , 2003, pág. 5).**

La importancia del crédito público en los emprendimientos agropecuarios radica en que, los agricultores acuden principalmente a instituciones del estado para solicitar créditos destinados a la producción de cultivos. Al respecto, Chagerben *et al.* (2019) presenta las siguientes cifras:

Las instituciones financieras privadas han otorgado un volumen de crédito mucho mayor al brindado por instituciones financieras del sector público. Estos créditos productivos han

estado concentrados durante el período 2005-2015. Aproximadamente, el 47,21% del volumen de crédito otorgado por las instituciones públicas tuvo como destino la zona 5; mientras que el 52,79% fue para el resto de las zonas de planificación. Por otro lado, menos concentrado que el destino de los créditos públicos, el 36,04% del volumen de crédito privado fue asignado a la zona 5; mientras que el 63,96% se asignó para el resto de las zonas. Asimismo, la zona que más produce bienes agrícolas primarios, con el 63,27% del total de la producción, es la zona 5, seguida de la zona 7 (12,76%) y la zona 1 (10,45%). (págs. 32, 33)

### **Formulación del problema**

¿En qué medida el crédito público incide en los emprendimientos agropecuarios de la Provincia Bolívar, en el período 2017-2020?

### **Justificación del problema**

El presente trabajo de investigación resalta la importancia que tiene el sector financiero y de manera específica los créditos públicos en el sector agropecuario de los diferentes cantones de la provincia Bolívar, incluyendo las parroquias rurales y urbanas, se pretende también conocer la participación de este tipo de financiación en el sector, cuál es el destino del dinero recibido, la situación socioeconómica mejoró, disminuyó o se mantiene posterior a la recepción del crédito, que cambio se ve en la producción y si se el aporte de las entidades bancarias potencializará el desarrollo agropecuario, es decir, se generarán ingresos que mejoren la calidad de vida del emprendedor y por lo tanto la economía de la provincia y del país.

El presente documento servirá de guía para que las autoridades de turno puedan tomar como base para la definición de políticas públicas en relación al otorgamiento de crédito en el sector agropecuario.

Para beneficiar y fortalecer al sector que genera fuentes de trabajo y provee de alimentos a la población el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en su I parte del documento el sector ecuatoriano: análisis histórico y prospectiva a 2025 menciona lo siguiente:

De acuerdo al catálogo de políticas del Consejo Sectorial de la Producción en el eje de productividad donde la problemática 6 menciona las condiciones desfavorables de los sectores productivos para acceso a crédito, la política sectorial dice que es importante articular el acceso a financiamiento productivo preferencial e incluyente acorde a los sistemas y escalas de producción de forma eficiente y oportuna, con enfoque de género, interculturalidad y etario, esto se desarrolla articulando los productos y servicios financieros de las Instituciones del sistema financiero público, privado y de la Economía Popular y Solidaria, adaptados a las circunstancias territoriales y a los requerimientos y características de los productores. Es indispensable facilitar el acceso a crédito y seguros agropecuarios de una manera ágil y permanente, reorientar los sistemas de crédito público y privado hacia los pequeños productores para que sean ágiles, blandos y suficientes para la producción agropecuaria, fomentar el financiamiento, inversión y uso de seguros para atenuar los riesgos de los pequeños y medianos productores, implementar mecanismos para el acceso de forma oportuna y sostenible al crédito de acuerdo a la realidad de cada zona, promover el crédito para impulsar la actividad agropecuaria que permita satisfacer los requerimientos de liquidez de los productores, financiar propuestas de inversión territoriales para implementar emprendimientos productivos, promover el financiamiento para acceso y distribución equitativa. **(MAGAP, 2016)**

En la actualidad podemos resumir que, el crédito es uno de las principales herramientas para el desarrollo de la economía, ya que este reactiva el aparato productivo incentivando la manufactura, inversión y el empleo.

La incidencia del crédito público en el sector agropecuario, radica en que el mismo es indispensable para la compra de insumos, herramientas, pie de cría, semillas, etc. Elementos importantes para el desarrollo de bienes y servicios que convergen en un crecimiento económico de los emprendimientos agropecuarios de la provincia, generando un efecto multiplicador beneficioso para la población en general.

### **Preguntas de investigación**

1. ¿Qué cantón de la provincia Bolívar es el que más créditos ha recibido por parte de BanEcuador?
2. ¿Los créditos han ido disminuyendo con el pasar del tiempo?
3. ¿El sector que refleja un mayor número de operaciones crediticias es el sector pecuario?
4. ¿La provincia de Bolívar ha recibido muy pocos créditos por parte de la Corporación Financiera Nacional y BanEcuador?

### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

Determinar la incidencia del crédito público en los emprendimientos agropecuarios de la Provincia Bolívar, durante el período 2017 – 2020.

#### **Objetivos Específicos**

- Conocer los requisitos que exige BanEcuador para la entrega de los diferentes tipos de créditos, así como también los beneficios las formas de pago y las tasas de interés.
- Realizar un diagnóstico de los emprendimientos que han recibido crédito público para el sector agropecuario, durante el período 2017-2020.
- Identificar el comportamiento de las inversiones del crédito por parte de los emprendedores.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEORICO

#### Fundamentación teórica

##### **Historia del Crédito y la Banca.**

##### *Época Prehistórica.*

En la época prehispánica (**Meléndez Rodríguez, 1998**), respecto al desarrollo económico menciona:

En la economía prehispánica la gran cantidad de entidades políticas impiden describir el desarrollo económico mesoamericano dentro de una generalidad, sin embargo, se destaca que existía una organización política que dictaba la organización económica, donde el comercio era una fuente fundamental para el desarrollo, este se daba de dos formas: siendo la principal manera de tranzar, el trueque, se empleaban además formas de pago en las que el cacao proveniente de la zona Maya era utilizado como “moneda”. En esta época no se hace mención de transacciones sin un pago inmediato, pero por cómo se ha desarrollado esta actividad no sería raro establecer que en aquel tiempo se dio algún tipo de venta a plazos.

##### *Época Colonial.*

En las colonias se proyectó el sistema económico hispano con la conquista Ibérica y (**Meléndez Rodríguez, 1998**) para recrear lo sucedido en aquella época con los créditos menciona lo siguiente:

En las colonias se implementó un sistema monopolista de comercio, donde la Corona Española tenía el control absoluto de la producción, comercialización, actividades financieras y el transporte comercial. Entonces, se puede decir que en esta época es cuando se tiene referencias más claras del uso del crédito, pese a que en la Nueva España



no existió un gran mercado monetario que permitiera la creación de bancos u otros negocios financieros, pero no todo era negativo la riqueza de su producción minera significó un incremento en el flujo monetario, acuñado en la Casa de Moneda.

Los grandes comerciantes y la Iglesia eran los principales poseedores de bienes monetarios en la época virreinal y destacaron como los principales prestamistas coloniales en cinco incidencias de crédito:

- Comercial: administrado por los grandes comerciantes.
- Agrícola: impulsado por la Iglesia.
- Hipotecario: la Iglesia era uno de los principales otorgadores.
- Industrial: lo impulsaban los particulares, así como también la Corona
- Prendario: lo daban pequeños particulares, pero sobresale el Monte de Piedad.

### *Las revoluciones industriales.*

En el artículo publicado por **(Gutiérrez, 2019)** acerca de cuál es la historia del sistema bancario menciona:

Las revoluciones industriales son muy importantes en la historia del crédito, puesto que hacen que se incremente la necesidad de dinero al producir un mayor número de productos, de ahí que los banco y los sistemas de créditos se vuelven un aspecto central de las economías modernas, dando paso a las grandes instituciones bancarias como son : La banca de la familia Rothschild, el Banco de Francia fundado por Napoleón Bonaparte, la Reserva Federal de los Estado Unidos, J.P. Morgan, Bank of América , entre otras entidades financieras. (p.1)

Estas entidades han sido instrumentos de comercio y con las revoluciones aparecieron los billetes, los cheques que eran muy valiosos tal como lo era el oro y las monedas.

### **La Banca Central Latinoamericana.**

Como antecedente a la revisión de lo que sucedió en el Ecuador con la banca (**Posso Ordoñez, 2016**), menciona que la creación de la banca central latinoamericana tiene raíces comunes entre las que detalla:

En primer lugar, las recomendaciones efectuadas en 1920, en las reuniones tanto del Segundo Congreso Financiero Panamericano –llevado a cabo en Washington– como por la Conferencia Financiera Internacional de Bruselas, en el sentido de que era necesaria la creación de una institución que racionalizara y regulara el manejo de las finanzas. Luego, un segundo elemento común se relaciona con la convulsión política interna y la alta inestabilidad monetaria que, a comienzos del siglo XX, se vivía en los países de la Región y que obligó a los respectivos gobiernos a tomar la decisión de poner orden en el sistema financiero en general y, especialmente, en el sector bancario. Finalmente, otro fundamento tiene relación con el asesoramiento que Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Perú recibieron de la Misión Kemmerer para “remodelar” sus sistemas monetarios, bancarios y fiscales, que luego se convertirían en leyes (algunas de las cuales perduran hasta hoy).

Podemos afirmar que la creación de bancos centrales y el fortalecimiento de los sistemas bancarios, fue el instrumento utilizado para llevar a cabo la estabilización de los tipos de cambio y frenar la inflación que la Primera Guerra Mundial dejó como herencia a las economías de la Región.

Estas instituciones funcionaron en el marco del patrón oro y tuvieron, entre otros objetivos; el emitir en forma exclusiva monedas y billetes; determinar la paridad cambiaria, llevar a cabo operaciones en el mercado libre y actuar en calidad de prestamistas de última instancia.

### **Banco Central del Ecuador.**

Para conocer un extracto de la historia de banca en el Ecuador se referencia lo que **(Posso Ordoñez, 2016)** en su artículo menciona:

Al año siguiente de la separación de Ecuador de la Gran Colombia se expide la primera Ley de Monedas (1831). En ella se dispone, entre otras cosas, el establecimiento en Quito de una Casa de Moneda, a fin de solucionar la crisis ocasionada por la circulación de moneda foránea de mala calidad, por la falsificación de la moneda y, sobre todo, para afirmar la soberanía nacional. Sin embargo, problemas de orden técnico impidieron que la Ley pudiera aplicarse inmediatamente y hubo que esperar hasta 1833, para que se acuñen las primeras monedas quiteñas (Castillo: 2011).

El primer banco fundado en Ecuador fue el Banco Particular de Luzarraga (1859). El referido banco fue autorizado para emitir billetes de hasta 500 pesos (la unidad monetaria era el PESO de 8 reales). Luego, en el año 1862 fue autorizado para operar el banco de Circulación y Descuento establecido en Guayaquil. También operaron y fueron autorizados a emitir billetes los bancos: del Ecuador (1868); de Quito (1869); de la Unión (1880), Banco Anglo Ecuatoriano (1884) que luego se convertiría en el Banco Internacional y posteriormente en el Banco Comercial y Agrícola.

El 12 de marzo de 1927 el presidente Isidro Ayora expidió la Ley Orgánica del Banco Central del Ecuador (publicada en el Registro Oficial No. 283, del propio año). La preparación del funcionamiento de la nueva institución estuvo a cargo de una Comisión Organizadora, nombrada por el propio mandante. El 3 de junio del mismo año se aprobaron los estatutos; luego de superar varias dificultades operativas entre la Caja Central de Emisión y la nueva institución. Finalmente, el 10 de agosto de 1927 el Banco Central del Ecuador abrió sus puertas y el 25 de agosto de 1927 se inauguró la Sucursal Mayor en Guayaquil (Cazco, et al.). Por fin Ecuador en

este año tendría un banco central que pusiera orden a un convulsionado sector financiero y bancario.

Pero fue hasta la noche del domingo 9 de enero del año 2000 que el Banco Central del Ecuador funcionó como banco central, pues el presidente de la República Jamil Mahuad, anunció la dolarización oficial de la economía ecuatoriana y por ende la finalización de la función de emisión que desde 1927 había tenido. Sus funciones disminuyeron dramáticamente, aunque aún se mantiene como el ente regulador de la política monetaria del país.

### **BanEcuador B.P.**

En el año 2015 el presidente de la República de aquel entonces Eco. Rafael Correa presento a esta institución como un banco público, pero fue aproximadamente un año después cuando se transfirieron los activos, pasivos y patrimonio del Banco Nacional de Fomento (BNF) a BanEcuador que con un enfoque de desarrollo integral abrió sus puertas al público el 09 de mayo de 2016, articulado a la institucionalidad y a los objetivos nacionales; con un enfoque inclusivo, créditos adaptados a las condiciones de los sectores productivos y con horarios adecuados a las actividades de los productores, comerciantes y campesinos; orientado a incidir en el desarrollo socioeconómico del país y en el bienestar ciudadano; con servicios que generen rentabilidad financiera y social acorde a los retos del país, sobre todo el cambio de la matriz productiva y la soberanía alimentaria. **(BanEcuador, 2020)**

### **Corporación Financiera Nacional B.P.**

Banca de desarrollo del Ecuador. - Es una institución financiera pública, cuya misión consiste en impulsar el desarrollo de los sectores productivos y estratégicos del Ecuador, a través de múltiples servicios financieros y no financieros alineados a las políticas públicas. Su acción se enmarca dentro de los lineamientos de los programas del Gobierno Nacional, consolida su actividad crediticia con el compromiso de servir al sector productivo con especial atención a la

micro y pequeña empresa apoyándoles adicionalmente en programas de capacitación, asistencia técnica y firma de convenios interinstitucionales para el fomento productivo buscando mejorar y resaltar la gestión empresarial como fuente de competitividad a mediano y largo plazo. (CFN, 2021)

### **Origen de la Banca y el Crédito en el Ecuador.**

Tomando como referencia la investigación de Pavón (2014) se reseña el origen y la evolución de la banca y el crédito en el Ecuador:

El nacimiento de la banca en el Ecuador se remonta hasta el decreto que autoriza la confirmación de instituciones bancarias, en abril de 1839. Sin embargo, las dos primeras instituciones bancarias se crean en Guayaquil en 1860: El Banco Luzurraga y el Banco Particular. Luego, en 1871 se funda el Banco Nacional y se dicta la primera ley de bancos. A su vez, en 1884 se crea el Banco Internacional. Posteriormente, en 1895 se funda el Banco Comercial y Agrícola (en Guayaquil) como institución de emisión e hipotecaria. En 1927, la misión Kemmerer llega a Ecuador procedente de Estados Unidos para asesorar al presidente Isidro Ayora en la creación del Banco Central del Ecuador y de la Superintendencia de Bancos, fundándose el 6 de septiembre del mismo año la Superintendencia de Bancos y Seguros.

El 10 de agosto de 1927 el Banco Central del Ecuador abre sus puertas 21 años después, en 1948 se proclama la Ley de Régimen Monetario y se conforma la Junta Monetaria. Ulteriormente, en 1955 se conforma la Comisión Nacional de Valores, que luego se convierte en la Corporación Financiera Nacional.

En la década de los sesenta se instalan en el país bancos extranjeros como: el Citibank, Banco Holandés Unido, y Bank of América, especializados en operaciones de comercio exterior.

En los setentas, debido al apogeo de la explotación petrolera, los bancos ecuatorianos recibieron préstamos e inyecciones económicas provenientes de la banca internacional. Esto, repercutió en un incremento del 218% en depósitos y 164% en créditos.

Los ochentas fueron testigos de la crisis de la deuda externa, provocada por una expansión crediticia desarrollada sin un incremento paralelo de ahorro. Los altos niveles de deuda externa derivaron en la incapacidad de pago por parte de los deudores privados y públicos, que incrementaron los índices de cartera vencida de los bancos. Esto, llevó al proceso de sucretización de la deuda durante el gobierno de Oswaldo Hurtado.

Los noventas pasaron a la historia como una década matizada por una grave crisis de la banca del Ecuador. En 1995 dos hechos claves marcaron el origen de la crisis: El conflicto bélico con el Perú y la crisis energética. Un año más tarde, en 1996 aproximadamente el 50% de los bancos tenían un déficit de provisiones ocasionado por el deterioro de la calidad de portafolio de riesgo. A partir de 1998, en el gobierno de Jamil Mahuad se produjo una recesión económica que provocó un acelerado crecimiento de la cartera vencida y llevó a la población a retirar masivamente el dinero de los bancos. Esto, generó iliquidez en el sistema financiero. Por lo que, el estado se vio obligado a entregar créditos millonarios a la banca privada, a través de instituciones públicas. La medida más radical tomada por el gobierno para evitar que los bancos privados quiebren fue el feriado bancario, es decir, el congelamiento de más de dos mil millones de sucres de depósitos ecuatorianos por un año. El régimen de Mahuad también creó la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), para a través de ella intervenir y estabilizar el sistema financiero nacional. Finalmente, el gobierno implementa la dolarización como medida para frenar y reducir la hiperinflación.

En el año 2001 se implementan mecanismos de control basados en las Normas Internacionales de Basilea para regular a las instituciones bancarias.

Pese a la inestabilidad política el sistema bancario ecuatoriano tuvo un importante crecimiento hasta el 2008, año en el que estalló la crisis de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos. Esto redujo los ingresos procedentes de las exportaciones petroleras y las remesas de migrantes radicados en los Estados Unidos y Europa. En el 2008 también se elabora la nueva constitución y se crea la Corporación del Seguro de Depósitos (COSEDE) para remplazar a la antigua Agencia de Garantía de Depósito.

En mayo del 2009 se crea el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS); el cual es un banco público con independencia técnica, administrativa y financiera bajo el control y supervisión de la Superintendencia de Bancos.

Para el 2010 el auge petrolero influyó en los niveles de crédito otorgados. Sin embargo, la disminución de la tasa de interés para los créditos de consumo y micro crédito, así como la eliminación de tarifas de servicios básicos bancarios tuvo repercusiones en el sistema financiero.

El 10 de diciembre del 2012 se sube al registro oficial la “Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social”. Esta ley afectó profundamente a la banca ecuatoriana porque establece la imposición del 12% del IVA a los servicios financieros. Este impuesto tenía que ser pagado las instituciones financieras.

Finalmente, en el año 2013 la Junta Bancaria implementó medidas para los créditos de consumo a través de la resolución Res. JB-2012-2217. La resolución obliga a la Banca a constituir “provisiones”, sobre los saldos no desembolsados de créditos.

### **El Sector agropecuario.**

Desde los inicios de la república el sector agropecuario ha sido un pilar fundamental para la economía del país, con sus respectivos períodos de auge y crisis que se han venido desarrollando a través de la historia.

## **Historia de la Agricultura en el Ecuador.**

La agricultura en el Ecuador desde antes de la conquista ha sido importante para la población debido a que su alimentación siempre ha dependido de sus huertos e incluso de la crianza de sus animales. En la página (**admin, 2018**) se menciona lo siguiente acerca de la historia de la agricultura en el Ecuador:

Si bien la principal actividad económica de Ecuador ha sido la agricultura, solo alrededor del 11% de la tierra es cultivable o tiene cultivos permanentes y el otro 18% es pasto permanente, a lo largo de la década de 1970, el desarrollo agrícola se descuidó debido al énfasis en la explotación petrolera, y el sector mostró tasas de crecimiento negativas, disminuyendo en 5.4% en 1978, 2.8% en 1979 y 2% en 1980, sin embargo, durante 1985 – 1990 la agricultura (junto con la pesca y la silvicultura) mostró un incremento promedio anual de 4.8%, la producción agrícola tuvo un crecimiento anual promedio de 1.7% durante 1990-2000, la agricultura empleó al 26,5% de la fuerza laboral en 1999 y contribuyó con el 11% del PIB en 2000.

Durante la segunda mitad de la década de 1990, la economía de Ecuador se vio particularmente afectada por el fenómeno meteorológico de El Niño y la disminución de los precios del petróleo, en 1999, el sector bancario colapsó, al igual que la moneda nacional, lo que lleva a las autoridades a «dolarizar» la economía, después de varios años de recesión (-9.5 por ciento en 1999), el crecimiento de la economía vuelve a ser positivo en 2000, pero en un 80 por ciento.

La nueva Constitución, aprobada mediante el referéndum de septiembre del año 2008, propone un modelo de relación entre el Estado, la sociedad, la naturaleza y el mercado, basado en el ideal del Buen Vivir; da un papel protagónico al Estado en la planificación del desarrollo y la economía; propone un nuevo esquema de organización territorial; define nuevos mecanismos



de participación ciudadana; reconoce y garantiza los derechos humanos, estableciendo la exigibilidad inmediata y la justiciabilidad de estos derechos, incluso los económicos, sociales y culturales; y, reconoce derechos a la naturaleza.

### **El Sistema Agrícola.**

En cuanto a la estructura agraria ecuatoriana, permanece la división entre la Agricultura Empresarial (AE) y la Agricultura Familiar Campesina (AFC) con graves distorsiones. A saber, la Agricultura Empresarial concentra 80% de la tierra en un 15% de las Unidades de Producción Agrícolas (UPAs), utiliza el 63% del agua para riego y hace un uso indiscriminado de agroquímicos y energía para la agroexportación. La Agricultura Familiar representa el 84,5% de las UPAs con una concentración de 20% de la tierra, cuenta con 37% del agua para riego y se dedica principalmente a la producción para la satisfacción de las necesidades básicas.

Más del 64% de la producción agrícola nacional está en manos de pequeños productores. La mayoría de los alimentos consumidos en el Ecuador provienen de la AFC (60%). De igual manera, la AFC contribuye con la oferta de productos de exportación, alrededor del 80% de las UPAS de cacao y 93% de las UPAS de café. Existe un crecimiento importante de los envíos realizados por exportadoras campesinas. (FAO, 2021)

Es por estos motivos que el Gobierno Nacional se ha establecido como prioridad el fortalecimiento de la AFC, a través del desarrollo de economías solidarias rurales, la redistribución y acceso a activos productivos, la innovación tecnológica y la ampliación de capacidades productivas.

En el marco jurídico, tanto la Constitución Nacional del 2008, el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, y la Ley de Soberanía Alimentaria – LORSA consideran a los/as pequeños/as productores/as como sujetos prioritarios de la política pública y privilegia a la agricultura campesina por sobre la agricultura de exportación. Con esto se provee de

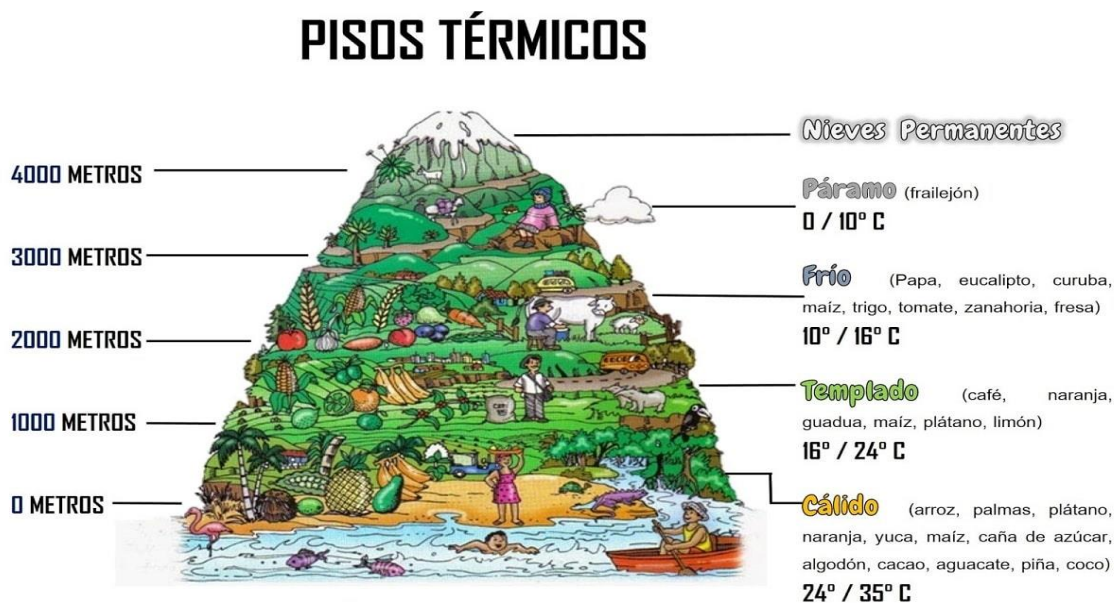
políticas públicas redistributivas que permiten el acceso a los campesinos a activos productivos al igual que prever el derecho al acceso al agua y la alimentación. La LORSA, a su vez, exige la definición de 8 leyes fundamentales para el desarrollo rural que deben considerarse: Ley de Tierras, Ley de Agro-Biodiversidad y Semillas, Ley de Comunas, Ley de Territorios, Ley de Desarrollo Agrario, Ley de Agroindustria y Empleo Rural, Ley de Sanidad Animal y Vegetal, Ley de Acceso de los Campesinos e Indígenas al Crédito Público. (FAO, 2021)

### **La Provincia Bolívar.**

La Provincia Bolívar es diversa en cuanto al clima y la vegetación, debido a que los siete cantones con sus respectivas parroquias urbanas y rurales se encuentran entre la Costa y el Páramo que es parte de la Serranía, este pequeño pero bendecido territorio posee varios pisos climáticos que se encuentran alrededor de los 400 y 4000 m.s.n.m., como ejemplo se tomará a la comunidad San José de Natawa que pertenece al Cantón Guaranda, Parroquia Rural Salinas que se encuentra aproximadamente a 3.700 m.s.n.m. y por el otro extremo se menciona al Cantón Caluma ubicado a 486 m.s.n.m., las dos localidades con climas y vegetación completamente diferente permiten comprobar la capacidad que tiene esta provincia para diversificar su producción, pues, sus cuatro pisos térmicos dan lugar a una variedad de hortalizas, frutos, cereales y también pastos permitiendo la crianza de ganado vacuno que produce una considerable cantidad de leche. **(Portillo, 2020)**

A continuación, se proyecta una imagen donde se detalla los pisos térmicos con los que cuenta la Provincia Bolívar en donde a más de observar los m.s.n.m. también se puede identificar los diferentes cultivos de acuerdo al suelo y clima correspondiente.

**Gráfico 1** Características principales de los pisos climáticos o térmicos que se relacionan con los identificados en la Provincia Bolívar.



**Fuente:** Portillo (2020)

Luego de conocer lo privilegiada que es la provincia es importante destacar también que la actividad agropecuaria está entre las más significativas para el desarrollo económico del país, por lo tanto, este sector necesita apoyo e impulso para poder cristalizar sus proyectos y las instituciones financieras juegan un rol muy importante debido a que el sector requiere de productos financieros y no financieros que otorgan estas entidades, en Bolívar las instituciones financieras públicas que aportaron a los emprendimientos agropecuarios en el período 2017-2020 son la CFN B.P. y el BanEcuador B.P. de manera personal o por medio de convenios interinstitucionales, acerca del capital que recibió tanto el sector agrícola como el pecuario para financiar sus actividades se proporcionará información más adelante, pero también se debe tener presente que debido a la falta de cultura en cuanto al ahorro por parte del pequeño y mediano agricultor, ciertos trámites engorrosos en las entidades financieras, el no contar con las garantías necesarias limita la capacidad de acceder a un préstamo para mejorar su producción, es

por esa situación que muchos se ven obligados a solicitar créditos informales que perjudican su estabilidad tanto económica como emocional y física.

Muchos agricultores también sienten temor de acceder al crédito ya sea de tipo formal en entidades públicas o privadas o al espantoso préstamo informal por recelo de no poder cubrir el valor de las cuotas mensuales acordadas, ya sea por las altas tasas de interés o por los riesgos a los que están expuestos sus cultivos pueden ser por inundaciones, plagas o enfermedades, excesiva o deficiente productividad, volatilidad de los precios, situaciones por las que pueden perder sus garantías que en ciertos casos son sus propiedades; es por eso que, han existido casos en los que en especial los pequeños productores prefieren dejar de producir, terminar con sus sueños y emigrar a otras ciudades en busca de un sustento para su familia, todo esto muchas veces debido a la falta de conocimiento de los beneficios que otorga la banca pública al agro.

Ante toda esta situación es importante analizar en qué medida el crédito público influyó en el desarrollo agropecuario de los siete cantones de la provincia Bolívar, partiendo de que el crecimiento en la producción no solo va a depender del préstamo, sino de otros factores como son las técnicas de producción y condiciones de vida de las personas.

Pues, así como en la Provincia Bolívar en todo el Ecuador la banca sea esta pública o privada incide en la situación socioeconómica de la población, ya sea, de manera directa o indirecta, debido a que es considerada como un servicio público donde las personas naturales o jurídicas pueden realizar movimientos de dinero, créditos de diferentes tipos y demás transacciones, pero es importante que se considere las normativas tanto internas como estatales con la finalidad de que la incidencia sea siempre positiva en pos del desarrollo social, productivo y económico del país.

Se conoce que el sistema financiero está orientado al desarrollo de la economía local, regional o nacional, pero es importante además conocer lo que menciona el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF) acerca de:

El Sistema Financiero Nacional está integrado no solo por el sector público que está compuesto por Bancos y Corporaciones, sino también por el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario (COMYF, 2017, pág. 47).

### **Marco Teórico Conceptual**

#### **Conceptos y definiciones previos.**

##### ***Banco.***

Es una institución financiera autorizada por la Superintendencia de Bancos (SB), que se encarga de recibir dinero (captación) y otorgar créditos (colocación) (BanEcuador, 2020).

##### ***Crédito.***

Es un compromiso: el ciudadano/a recibe una cantidad de dinero de la institución financiera por un tiempo determinado, y el ciudadano acepta pagar intereses. (BanEcuador, 2020)

##### ***Crédito Productivo.***

Son los créditos de tipo empresarial, microcrédito o PYME otorgados para desarrollar alguna actividad productiva, destinados a cubrir necesidades de financiamiento para Capital de Trabajo, que permite la compra de materia prima, insumos, pago de mano de obra y otros necesarios para ejecutar sus operaciones, o Capital de Inversión que permita adquirir maquinaria, equipos infraestructura u otros bienes duraderos para incrementar o mejorar su capacidad productiva o de ventas. Dentro de este estarían las actividades productivas de Agricultura y Ganadería. (Fondecó, 2016)

***Microcrédito.***

Préstamo de poca cuantía a bajo interés que se concede a un ciudadano/a para financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios. Será devuelto principalmente con el producto de los ingresos que genere dicha actividad. **(BanEcuador, 2020)**

***Préstamo.***

Consiste en la entrega de una cantidad de dinero por parte de una institución financiera a un ciudadano, quien se compromete a devolverlo, incluyendo los intereses acordados, en plazos y forma establecido. **(BanEcuador, 2020)**

***Plazo.***

Tiempo que dura una inversión, crédito o préstamo. **(BanEcuador, 2020)**

***Servicios financieros formales.***

Son las actividades comerciales (créditos y depósitos) que ofrecen las instituciones financieras legalmente constituidas en el país, las mismas que son reguladas por la SBS, para garantizar la adecuada captación y colocación de los recursos económicos. **(BanEcuador, 2020)**

***Servicios financieros informales.***

Son las actividades financieras (créditos, préstamos y depósitos) que realizan evadiendo la ley. Están representados por los préstamos informales. **(BanEcuador, 2020)**

***Proyecto productivo.***

Es la programación y ejecución de un conjunto de actividades productivas sostenibles en el tiempo, mediante el uso eficiente de los factores de producción, respetando el medio ambiente, con el fin de fortalecer los encadenamientos productivos (producción primaria, transformación y valor agregado, comercialización, intercambio y distribución), mejorar la capacidad de gestión y aumentar el nivel de ingresos. **(Reglamento a Ley Orgánica de Tierras Rurales Territorios Ancestrales, 2017)**

### ***Emprendimiento agropecuario.***

El emprendimiento agrícola es un proyecto de inversión dirigido a la explotación de tierras u otros elementos asociados para llevar a cabo actividades agropecuarias, forestales o mixtas a su nombre (Sancho, 2010).

## **Marco Teórico Referencial**

### **Antecedentes Investigativos.**

“ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL CRÉDITO PÚBLICO Y SU APOORTE AL DESARROLLO AGRÍCOLA EN EL CANTÓN PAJÁN; PERIODO 2012-2016”.

Martínez Parrales Johana Elizabeth, Año 2019

El problema se concentra principalmente porque, los pequeños y medianos agricultores no pueden acceder a un financiamiento con bajas tasas de interés en las instituciones bancarias privadas. Dichos créditos podrían ser utilizados para financiar maquinarias, equipos, infraestructura, compra de insumos; entre otros rubros, que les permitan a los agricultores mejorar su producción y por ende sus beneficios.

### **OBJETIVOS**

Los objetivos apuntan al estudio de la problemática de los pequeños y medianos agricultores, quienes no pueden acceder a un financiamiento con bajas tasas de interés en las instituciones bancarias privadas. Dichos créditos podrían ser utilizados para financiar maquinarias, equipos, infraestructura, compra de insumos; entre otros rubros, que les permitan a los agricultores mejorar su producción y por ende sus beneficios.

### **CONCLUSIONES**

El sector económico del cantón Paján se caracteriza por tener una mayor participación del sector terciario en su valor agregado bruto (VAB), en promedio del periodo representó el 77% de la actividad económica de este cantón, impulsado principalmente por las actividades de

enseñanza; transporte, información y comunicaciones; administración pública; y comercio. Seguido del sector secundario con una participación promedio de 12%, dinamizado sustancialmente por la construcción. Mientras, que el sector agrícola representa en su totalidad al sector primario, mantuvo una participación de 11%. Tanto el sector primario como el sector terciario tuvieron comportamientos similares en el 2014 y 2015, registrando tasas de variaciones positivas, pero en el 2016 decrecieron notablemente.

A lo largo del periodo 2012-2016 el crédito otorgado por BanEcuador financió el cultivo de maíz duro, café, cacao, arroz, semillas de maní, entre otros productos y 56 servicios relacionados con la agricultura, pero sobre todo los dos primeros productos siendo los más importantes en el desarrollo agrícola de Paján.

En promedio del periodo, el cultivo de maíz recibió el 67% del total de crédito concedido por BanEcuador, seguido del cultivo de café con el 13% y de servicios relacionados con la agricultura con el 9%. El crédito para maíz y café son los que más crecieron durante los años de estudio, tanto en valores absolutos como relativos.

Es así, que el crédito agrícola en el 2016 concedido por BanEcuador creció 3 veces con respecto al volumen crediticio agrícola en el 2012. La mayoría de los créditos eran microcréditos y microcréditos de acumulación simple enfocados para el cultivo de los productos agrícolas antes mencionados.

También, BanEcuador es muy solicitado por los pequeños agricultores por las bajas tasas de interés y pocos requisitos para acceder a algún tipo de crédito. Entre los problemas que perciben, que afectan más a la producción agrícola en el cantón, mencionan a los altos costos de los insumos agrícolas; las plagas y enfermedades; y las inundaciones y sequías. En concordancia con esto, cerca del 40% invirtió el crédito para la compra de insumos.



Para el 62% de la muestra, el crédito concedido por BanEcuador sólo le permitió mantener los niveles normales de producción. En el largo plazo, parte de los ingresos procedentes de la inversión realizada en la producción agrícola, se destinó para alimentación, vivienda y educación.

El análisis de regresión lineal simple permite interpretar que el desarrollo agrícola de Paján impulsado por un mayor volumen de producción de maíz, esta explicado en un 60,61% por las variaciones del crédito agrícola concedido por BanEcuador, crédito que por cierto tuvo una mayor participación para con el maíz. Por lo tanto, se confirma que el crédito agrícola otorgado por BanEcuador ha influido en el desarrollo agrícola del cantón Paján durante el periodo de estudio. **(Martínez Parrales, 2019)**

“EL CRÉDITO PÚBLICO AL SECTOR AGRÍCOLA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS AGRICULTORES DEL CANTÓN DAULE, PROVINCIA DEL GUAYAS, PERIODO 2010 - 2018.”

#### PROBLEMA

¿Tienen los agricultores de Daule suficiente acceso al crédito en las entidades financieras?

#### OBJETIVOS

Analizar la incidencia del crédito de las entidades financieras públicas en el desarrollo económico de los agricultores en el cantón Daule, Provincia del Guayas, periodo 2010 – 2018.

#### CONCLUSIONES

Con respecto al tercer objetivo “Determinar el acceso al crédito en las entidades financieras públicas de los agricultores del cantón Daule, periodo 2010 – 2018” se determinó que

el acceso al crédito público ha ido incrementando en los últimos años debido a que el gobierno está destinando mayores fondos para la inversión pública.

Se ha comprobado el objetivo general mediante una comparación entre las variables del crédito público y el VAB agrícola que al mayor otorgamiento de créditos a los agricultores existirá mayor productividad, mejorando así el desarrollo económico del cantón Daule. **(Lata Mendoza & Parrales Guamán , 2020)**

## ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL CRÉDITO AGRÍCOLA OTORGADO POR BANECUADOR EN LA ZONA 3, PERÍODO 2016- 2017.

### PROBLEMA

Uno de los problemas que se presenta en el sector agrícola, son los elevados costos de producción en relación con los precios de venta de los mismos productos, incluso llegando a ser más costosos, que los países vecinos como Perú y Colombia, lo que ha llevado a un estancamiento productivo del agro, explicado por dos tendencias opuestas: el crecimiento de la producción agroindustrial (cultivos permanentes) y la reducción del volumen de producción campesina. El acceso al crédito agrícola es otro de los problemas que afronta el sector agrícola en la zona centro, ya que son pocas instituciones las que están dispuesta a prestar dinero a los campesinos, o los tramites son muy engorrosos que es muy complicado acceder a dichos créditos, lo que complica mucho más las actividades agrícolas.

¿Cuál es el aporte que brinda el análisis y la evaluación del crédito agrícola otorgado por BanEcuador al desarrollo del sector agrícola, en la zona 3? ¿Período 2016-2017?

### OBJETIVOS

Realizar el análisis y evaluación del crédito agrícola otorgado por BanEcuador, mediante el establecimiento de estrategias que permitan la disminución del riesgo crediticio.

### HALLAZGO

Durante el proceso de investigación, en la gestión de BanEcuador se ha podido evidenciar que el nivel de cartera crediticia tiene una tendencia a la baja con un cierre de cartera al 2.15% a nivel Zonal 3, con corte a Noviembre 2017, cabe recalcar que el Banco inicio sus actividades con una cartera del 7.11% en mayo del 2016 por parte de ex Banco Nacional de Fomento BNF, evidenciándose así que existen procesos positivos en cuanto a la entrega de los créditos, sin embargo no está por demás incrementar nuevas estrategias de cobro que permitan a la institución seguir mejorando sus indicadores de morosidad, ya que existen clientes que han desmejorado su historial por las características que posee el sector agrícola.

### CONCLUSIONES

Mediante la realización del análisis del periodo crediticio de BanEcuador 2016 - 2017 se pudo evidenciar que entrego un total de 3303 créditos al sector agrícola perteneciendo al sector rural en la Zona 3, con un nivel de morosidad a noviembre del 2017 del 2,15% a nivel zonal, ante el desenvolvimiento de la cartera es necesario fortalecer las estrategias mediante la educación financiera y un monitoreo constante por parte de los oficiales de crédito del desempeño de las actividades productivas de sus socios.

Se identificó las características del sector que la mayor cantidad de beneficiarios de los créditos agrícolas pertenecen al sector rural de clase media, las familias están conformadas de 3 a 5 integrantes, con un nivel de educación básica y en algunos casos secundaria , poseen una diversidad de clima de frio a subtropical lo cual es beneficioso para la producción de diferentes tipos de productos agrícolas tanto de la sierra como de la amazonia, sus tierras son aptas para la agricultura ya que presentan valores de pH siendo prácticamente neutros e indicando disponibilidad de nutrientes en el suelo, su ubicación geográfica es favorable por encontrarse en la zona centro del país en donde se puede distribuir sus productos tanto a la norte como al sur del mismo siendo así las principales ciudades de destino Cuenca, Guayaquil y Quito. Gracias al

apoyo de BanEcuador en las actividades productivas de los socios han podido mejorar la calidad de vida reflejando el mejoramiento en las viviendas, la alimentación diaria y en los recursos como la compra de vehículos y tierras.

En los dos primeros años de gestión de la Institución el beneficio de los créditos al sector agrícola en un 69% ha sido destinado como capital de trabajo ya que es un producto fundamental para iniciar sus actividades en la producción agrícola, el 85% de los beneficiarios han mejorado sus unidades productivas, BanEcuador es una Institución que brinda talleres de Educación Financiera y el seguimiento por parte de los Oficiales de Negocios, el 84% han mejorado sus ingresos económicos logrando satisfacer cada uno de sus necesidades como los son: la alimentación, educación, salud, vestimenta, así 120 también el 14% de los beneficiarios han tenido cierto tipo de problemas en cuanto al retorno de su capital, sean estos por problemas climáticos o mala inversión del dinero obtenido por parte de BanEcuador. **(Chafra Baquero & Morales Noriega)**

APORTE DEL SECTOR AGROPECUARIO A LA ECONOMÍA DEL ECUADOR. ANÁLISIS CRÍTICO DE SU EVOLUCIÓN EN EL PERÍODO DE DOLARIZACIÓN, AÑOS 2000 – 2016. Sergio Leonardo Pino Peralta; Hermes René Aguilar; Azuero Galo Enrique Apolo Loayza; Lila Arcelia Sisalema Morejón. 2018

## PROBLEMA

El Ecuador entró en una etapa de modernización capitalista aproximadamente desde los inicios de la década de los años cincuenta; sin embargo, tanto la Ley de Reforma Agraria expedida en 1964 y en 1973, los proyectos neoliberales para el agro, como la actual “revolución agraria”, no han logrado pagar la deuda económica, política y social que han acumulado los diversos gobiernos con las sociedades rurales. Esta deuda se ve agravada por la caída del precio

del petróleo en el mercado mundial, la apreciación del dólar con sus efectos comerciales, la devaluación de las monedas de importantes socios comerciales como Colombia y Perú y el terremoto de 7.8 grados que devastó la zona costera y evidenció la precaria situación social y económica de las comunidades campesinas. A lo dicho es necesario manifestar que en la coyuntura electoral no se realizan propuestas serias que planteen mejorar la productividad y competitividad del sector agropecuario. En este contexto, los actores vinculados con el sector sean públicos y privados, deben replantearse una nueva Ley de Reforma Agraria, con enfoque redistribuidor a la soberanía alimentaria y mejoras en la productividad.

#### HALLAZGO

La actividad agropecuaria tal vez es el único sector de la economía que históricamente ha tenido y tiene una balanza comercial favorable, pues las ventas superan 9 a 1 a las compras. Una vez más se reafirma el hecho de que el Ecuador tiene soberanía y seguridad alimentaria. Sin duda alguna, se produce casi la totalidad de alimentos para la demanda interna, con excepción de trigo, cebada y algunas frutas, en las cuales no tenemos ventajas comparativas ni competitivas; no obstante, es preciso permanecer vigilantes ante el comportamiento futuro del comercio exterior agropecuario para que no se modifique significativamente su estructura. Primero, para no depender de los mercados internacionales para satisfacer las necesidades de la población y, segundo, para continuar generando divisas como pilar fundamental para sostener la dolarización del país.

#### CONCLUSIONES

Los resultados para el sector agrícola han generado mayor migración campo-ciudad, bajos rendimientos en casi todos los productos agropecuarios, insignificante asistencia técnica y capacitación para los pequeños productores, insuficiente crédito, etc. El índice de Gini del acceso al recurso productivo “tierra” para el año de 1954 fue de 0.86, medio siglo más tarde, al año

2001 había descendido a 0.80. Es muy probable, aunque no se puede afirmar con total seguridad, ya que no se cuenta con información para poder calcular el índice de Gini ahora, que este indicador no haya variado, es decir que las condiciones sigan siendo las mismas después de 60 años. En fin, seguimos un modelo que mantiene intacta la estructura de propiedad del recurso suelo, donde unos pocos productores tienen en propiedad el pedazo más grande y más productivo de la tierra potencialmente apta para agricultura. Como ejemplo, las UPAs menores a 3 ha son el 52.78% del total nacional, pero apenas representan el 3.52% del total de la superficie cultivada del país; mientras que las UPAs de más de 50 ha son el 6.41% del total, pero concentran el 60.72% del área cultivada a nivel nacional. ( **Pino Peralta, Aguilar, Azuero , Loayza, & Sisalema Morejón, 2018**)

### **Fundamentación legal**

En el Ecuador existe una normativa legal que regula el actuar de los individuos, organizaciones, instituciones ya sean públicas o privadas, con la finalidad de que exista justicia, igualdad, seguridad y equidad entre todos los habitantes, pero es importante conocer que la jerarquía de la Constitución de la República del Ecuador estará siempre sobre los demás, es decir, un tratado internacional, la ley sea orgánica u ordinaria, las normas, las ordenanzas, los reglamentos jamás podrán estar sobre lo que establece carta Magna. A continuación, se mencionará varias leyes, planes, reglamentos que al revisarlos se puede observar que todos tiene concordancia y que ninguna está sobre la norma jurídica suprema vigente en el Ecuador desde el año 2008.

### **La Constitución de la República del Ecuador del 2008.**

Esta Constitución fue redactada por la Asamblea Nacional Constituyente que sesionó entre 2007 y 2008; y luego, el texto normativo fue sometido a referéndum constitucional siendo aprobado mediante sufragio universal obteniendo el 63.93 % de los votos válidos. Esta Carta

Magna contiene varios artículos que tienen estrecha relación con la política agropecuaria y con el sistema financiero, entre los cuales se menciona los siguientes: Art. 276, Art. 281, Art. 282, Art. 304, Art. 308, Art. 309, Art. 310, Art. 334, Art. 335, Art. 336, Art. 337, Art. 396, Art. 401 y Art. 410, los mismos que de manera resumida refieren así:

Proporcionar al ser humano un ambiente sano y sustentable con un permanente acceso al agua, aire y suelo manteniendo siempre el equilibrio con la madre tierra para así construir un sistema económico igualitario mejorando la calidad de vida y manteniendo la esperanza de los habitantes de acceder o proporcionar un trabajo digno y estable, sumado a esto la importancia de suministrar de manera permanente alimentos sanos y culturalmente apropiados garantizando la soberanía alimentaria a todos los seres humanos, siendo responsabilidad del Gobierno impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera con políticas fiscales, tributarias y arancelarias que eviten el hecho de estar sometidos a importaciones, enfatizando la tecnología para una mejor producción, con políticas que promuevan un reparto más igualitario de la tierra, el agua y otros recursos productivos, es importante establecer mecanismos que den acceso al financiamiento al pequeño y mediano de una manera más adecuada, promover la agrobiodiversidad que de manera directa o indirectamente tiene relación con la alimentación y la agricultura, cuidar la salud de los animales e incluso al ser sacrificados mantener normas adecuadas para evitar el sufrimiento innecesario y sirvan de alimento, fomentar investigaciones que permitan innovar, crecer, mejorar para certificar el uso y comercialización de productos agropecuarios. Avivar los agrupamientos de redes de productores y consumidores tanto en áreas rurales como urbanas, dejando de lado tratados monopólicos o que generen especulación con los alimentos, adquirir los alimentos a pequeños productores y productoras o asociaciones para proveer con ellos a la población que ha sido víctima de desastres naturales o los resultantes del

accionar humano, seguros de que son alimentos libres de contaminación sin poner en riesgo la salud.

El acceso y uso de la tierra es normado por el Estado para precautelar al ambiente y a la sociedad, importante es que exista un acceso equitativo al dominio sin que haya latifundio, además se debe conocer que las fuentes de agua no son propiedad privada, se las debe usar adecuadamente cumpliendo con los principios de sostenibilidad ambiental, así como también la importancia de los objetivos de la política comercial debido a que ellos promueven la producción y la productividad nacional, sin dar paso a oligopolios o monopolios que afectan al funcionamiento de los mercados, la intención siempre será insertar la economía ecuatoriana agraria a un contexto internacional por lo que también es viable fortalecer el desarrollo de las economías a gran escala y el comercio justo.

Por otra parte, el Estado promueve a su vez el acceso equitativo a los factores de producción, es decir, sin privilegios o desigualdades con políticas que beneficien también a la mujer productora quien deberá ser partícipe de la difusión de conocimientos y tecnologías siendo parte activa de las garantías de soberanía alimentaria, energética, generación de empleo y valor agregado, apoyándose en los servicios financieros y el acceso al crédito.

Se debe conocer que dentro del Sistema financiero están las actividades financieras cuyo propósito es salvaguardar los depósitos y proporcionar capital que financie proyectos que permitan el desarrollo de una localidad o del país, fortaleciendo la inversión productiva nacional, el consumo social y ambientalmente responsable. El Sistema Financiero Nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público, cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez, mientras que el Sistema Financiero Público juega un importante rol al proporcionar una prestación sustentable,



eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros, pues, sus créditos se orientarán de manera considerable a desarrollar y sustentar la productividad y competitividad de los sectores productivos y de los grupos menos favorecidos alcanzando los objetivos del Plan de Desarrollo, promoviendo su inclusión activa en la economía. No se permitirá la usura, la especulación, la explotación e incluso se protegerá la producción nacional con una política de precios que evite actos indebidos por parte del sector privado. Habrá enfoque hacia el comercio justo permite que acceder a bienes y servicios de calidad promoviendo la sustentabilidad, así como la ley permitirá que los mercados se manejen con transparencia y eficiencia dando paso a la igualdad de condiciones en cuanto a la competencia.

La economía ecuatoriana asegurará su participación en el contexto regional y mundial gracias al desarrollo de infraestructura que satisface las necesidades básicas internas.

Se evitará impactos ambientales negativos, el estado emitirá sanciones a quien ya sea por acción u omisión cause daño al ambiente, además quienes estén involucrados en ese hecho deberán indemnizar a las personas o comunidades afectadas, así como también arreglar los daños causados de manera total y estas sanciones serán imprescriptibles.

Para introducir semillas o cultivos genéticamente modificados se necesitará permisos especiales y se deberá manejarlo con estrictas normas de bioseguridad; pues, Ecuador es un país considerado libre de cultivos y semillas transgénicas.

Y el último artículo de la Constitución que refiere a este tema menciona que la restauración y conservación de los suelos en las zonas rurales tendrá el apoyo del Estado así como también se hará recomendaciones técnicas con base en normas y principios que garantice la producción de alimentos sanos empleando un conjunto de principios, normas y recomendaciones técnicas que se aplican a las diversas etapas de la producción agrícola para

garantizar la producción de alimentos sanos que no atenten a la salud del ser vivo promoviendo la soberanía alimentaria. (**Constitución de la República del Ecuador, 2008**)

### **Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria.**

Esta ley fomenta la producción permanente de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados para el ser humano, se basa en principios que protegen la vida de las personas y su entorno.

Su ámbito comprende los factores de la producción agroalimentaria, la agrobiodiversidad y semillas, la investigación y diálogo de saberes, la producción, transformación, conservación, almacenamiento, intercambio, comercialización y consumo, así como la sanidad, calidad, inocuidad y nutrición, la participación social, el ordenamiento territorial, la frontera agrícola, los recursos hídricos, el desarrollo rural y agroalimentario, la agroindustria, empleo rural y agrícola, las formas asociativas y comunitarias de los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores, las formas de financiamiento; y, aquellas que defina el régimen de soberanía alimentaria.

El estado debe fomentar la producción sostenible, así como también, impulsar la asociación de los microempresarios, micro, pequeños y medianos productores para mejorar la cadena productiva, otorgando crédito público para mejorar e incrementar la producción. El Fomento de la producción agroecológica y orgánica es importante porque de esta manera el Estado estimulará la producción agroecológica, orgánica y sustentable, a través de mecanismos de fomento, programas de capacitación, líneas especiales de crédito y mecanismos de comercialización en el mercado interno y externo, entre otros. El Ministerio de Agricultura y Ganadería con la participación y promoción de la banca pública de desarrollo y el sector financiero, popular y solidario, implementarán un sistema de seguro agroalimentario para cubrir la producción y los créditos agropecuarios afectados por desastres naturales, antrópicos, plagas,

siniestros climáticos y riesgos del mercado, con énfasis en el pequeño y mediano productor (LORSA, 2010).

La LORSA se encaminó hacia un nuevo modelo del agro en beneficio de los medianos, pequeños productores y campesinos, con la construcción de varias leyes concretas propuestas por estos sectores vulnerables e importantes que necesitan apoyo para salir adelante.

### **Propuesta de Políticas de Estado para el agro ecuatoriano 2020-2030.**

La propuesta de políticas de Estado que contó con la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la colaboración del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), contiene seis ejes que buscan convertir al agro en el motor de la economía, quizá en un futuro cercano se cuente con las mismas para el desarrollo la provincia Bolívar y del país; a continuación se detallan los ejes que tienen relación también con PNBV, PND, Seguridad Alimentaria, entre otros:

1.- Fomento de la productividad y la calidad, mediante ámbitos de investigación básica y aplicada, innovaciones productivas, desarrollo de capacidades, cadenas de valor y territorio, además de certificaciones y trazabilidad para tener productos competitivos, que puedan llegar a cualquier mercado.

2.- Orientación y desarrollo de mercados, por medio de la comercialización directa o de mínima intermediación, como las Ferias de la Mata a la Mesa; impulso al consumo responsable, fomento a las exportaciones, lo que permitirá encontrar mercados para más y nuevos productos, generando mayores ingresos para el campo y contribuyendo a la reducción de la pobreza rural.

3.- Acceso a servicios e infraestructura, para lo que el ámbito de acción se relaciona con información y análisis, acceso a financiamiento y seguro agrícola y ganadero, tenencia de la tierra, sistemas de irrigación parcelaria tecnificada, sanidad e

inocuidad agropecuaria, post cosecha y almacenamiento y logística, e infraestructura de apoyo a la producción. Así el campo tendrá más servicios para mejorar la producción.

4.- Fortalecimiento de la asociatividad participación, por medio de programas de asociatividad, por lo que se impulsa el Diagnóstico Integral Organizativo (DIO) y el Cooperativismo Moderno; alianzas de cadenas y actores territoriales, y participación de jóvenes y mujeres rurales. Con asociaciones fuertes los productores tendrán más y mejores oportunidades.

5.- Sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático, para lo que se trabaja en protección de ecosistemas, agricultura y ganadería sostenible; adaptación al cambio climático, biocomercio y agricultura urbana. De esta manera se produce de manera amigable con el ambiente.

6.- Modernización e innovación institucional y legal, por lo que trabaja en la reestructuración y desarrollo de capacidades del MAG, la coordinación intrasectorial, así como en reformas legales. Esto permitirá una mejor atención a los productores.

Estos ejes se articulan entre sí y pueden ser aplicados a cualquier producto agropecuario, porque el objetivo es tener un agro próspero, competitivo, sostenible e inclusivo. (MAG, 2020)

### **Ley Orgánica de Tierras Rurales Territorios Ancestrales.**

Dentro de esta ley se encuentran artículos que ponen en regla el actuar del Estado con la sociedad en general, también define el correcto desarrollo del acceso y el uso a la propiedad privada de la tierra rural. También en los artículos: Art. 10 literal b y Art. 39 se puede encontrar información acerca de emprendimientos financieros y los créditos.

Una manera de comprometerse a que exista soberanía alimentaria, mejore la productividad, se proporcione seguridad por parte del Estado a las personas de tal manera que

sus bienes o sus derechos no sean violentados es la regulación y redistribución de la tierra rural, es decir, los recursos naturales, el capital y el trabajo.

El Estado central a través del gobierno regional autónomo, gobierno provincial, gobierno municipal y los gobiernos de las parroquias rurales influirán vivamente en los propietarios y en quienes ejercen poder o usan un bien como si fuesen dueños del mismo, para realizar acciones como las siguientes:

Impulsar el desarrollo de programas y proyectos de emprendimiento productivo por parte de pequeños y medianos productores asociados, para vincularlos en programas de provisión de recursos monetarios para capital de riesgo, servicios financieros de apoyo, tecnificación, seguro agrícola y garantía crediticia. La Junta de política y regulación monetaria y financiera, o la que haga sus veces, determinará una tasa de interés preferencial o específica para las operaciones de crédito que se produzcan en el sector agrario de la agricultura familiar campesina y de la economía popular y solidaria.

El Sistema de Garantía Crediticia creado por Ley, puede respaldar las operaciones financieras que realicen las entidades financieras públicas, privadas y de la economía popular y solidaria, autorizadas por el Fondo Nacional de Tierra; así como también los requerimientos de crédito de las familias que pertenecen a comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, sujeto a las condiciones previstas en esta Ley. Se puede admitir como garantías de estos créditos: la producción, maquinaria, equipos, garantías personales, facturas y otros instrumentos. El otorgamiento de nuevos créditos, estará condicionado, al pago de los créditos ya concedidos a otros miembros de la comunidad y que cuentan con un historial positivo de crédito, de modo que el pago de las obligaciones se respalde en la solidaridad y en el control social de los miembros de la comuna. **(LEY ORGANICA DE TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES, 2018).**

### **Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.**

Dentro de esta ley se habla del sector financiero popular y solidario el cual está compuesto por las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro, esta ley se aplica en las entidades o personas que desarrollen actividades económicas de producción de bienes o prestación de servicios con la finalidad de alcanzar el Buen Vivir y el bien común, en el marco agropecuario se puede referenciar lo siguiente:

Cooperativas de producción. - Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales, textiles. **(LOESPS, 2011)**

### **Reglamento Orgánico Funcional del MAG.**

Este reglamento da a conocer que el “el objetivo general del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y todos los organismos del Sector Público Agropecuario (SPA), es promover el desarrollo armónico y sostenido del Sector Agropecuario” **(Reglamento Orgánico Funcional del MAG, 2004)**, partiendo siempre de orientar, dirigir y evaluar las actividades del sector agropecuario.

Entre las funciones del MAG están:

- Orientar las actividades del sector agropecuario del país;
- Coordinar las diversas actividades de las organizaciones públicas y privadas del sector;
- Coordinar las actividades del sector agropecuario con el resto de los sectores económicos y sociales;

- Dirigir y controlar el proceso presupuestario en el sector público agropecuario y presentar el anteproyecto de presupuesto al Ministerio de Finanzas y Crédito Público;
- Contribuir al objetivo de crecimiento con equidad a través de desarrollar de manera eficiente programas de apoyo productivo a los campesinos. (págs. 6,7)

### **Reglamento de Crédito de BanEcuador B.P.**

Con la finalidad de minimizar el riesgo crediticio este reglamento establece políticas regulatorias para una gestión eficiente, eficaz enmarcada en la legalidad y funcionalidad administrativa.

Para conocer más acerca de las condiciones generales de los créditos, la administración de la cartera y la clasificación de los créditos según la junta política de regulación monetaria y financiera que maneja BanEcuador B.P. se revisará los Art. 17, Art. 18, Art. 19, Art. 20, Art.22,Art. 23, Art. 24, Ar. 51., los mismos despejaran posibles dudas que se puedan presentar a medida que va avanzando el proyecto.

Treinta días es el plazo mínimo que el Banco otorga para los préstamos y el plazo máximo de concesión puede ser hasta 120 meses, si el financiamiento es de tierras para actividades productivas y formación de vario cultivos será hasta 180 meses y por último si los proyectos son forestales el plazo puede alcanzar hasta los 300 meses, el plazo, período de gracia y forma de pago dependerán del análisis de la actividad económica, ciclo productivo y fluejo de caja. (Reglamento de Crédito de BanEcuador, 2021)

**Tabla 2** *Destinos de Inversión por Plazos y Períodos de Gracia.*

<b>Destino</b>	<b>Plazo</b>	<b>Período de Gracia</b>
Capital de trabajo	Hasta tres años	Hasta un año
Activo fijo	Hasta diez años	Hasta tres años
Destinos con plazos diferenciados	Hasta diez años	Hasta tres años
Compra de tierras productivas	Hasta quince años	Hasta tres años
Formación de cultivos de Palma de Aceite, Cacao, Aguacate, Mango.	Hasta quince años	Hasta cinco años para palma de aceite. Hasta cuatro años para cacao, aguacate y mango.
Formación de especies madereras que su desarrollo, explotación y comercialización sean más de diez años (laurel, caoba, pino, eucalipto, teca y otras especies similares)	Hasta 25 años	Hasta diez años.

**Fuente:** Reglamento de Crédito de BanEcuador (2021)

**Elaborado por:** Anabel Monar

Las cuotas, formas de pago y período de gracia , dentro de esto es válido mencionar que la frecuencia de pago dependerá del ciclo productivo y puede ser mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual o cuota única la vencimiento; los períodos de gracia podrán incluir capital e interés y se estimarán acorde al flujo de caja del proyecto de quien lo solicitó.

Las tasas de interés pueden ser fijas o variables todo dependerá de la aprobación del Comité ALCO y se rigen de acuerdo a la situación del mercado financiero nacional.

La tasa de interés de mora es todo retraso en el pago de un dividendo desde el día hábil siguiente al que haya fijado para su pago.

Cuando el crédito está destinado a la producción, se habla de créditos agropecuarios y deben estar cubiertos por un seguro agrícola o ganadero, el cliente debe conocer y autorizar para que se de el trámite.

La Calificación del riesgo de la cartera es un procesos que se lleva a cabo periódicamente para prever y evaluar el riesgo del activo que de no ser recuperada puede implicar pérdidas para la institución.



Dentro de las políticas de la calificación se encuentra la de Créditos Productivos a continuación se detalla las categorías:

**Tabla 3** *Categoría de riesgo de Créditos Productivos.*

CATEGORÍA DE RIESGO		DÍAS DE MOROSIDAD	
		DESDE	HASTA
RIESGO NORMAL (A)	A1	0	0
	A2	1	15
	A3	16	30
RIESGO POTENCIAL (B)	B1	31	60
	B2	61	90
RIESGO DEFICIENTE (C)	C1	91	120
	C2	121	180
RIESGO RECAUDADO (D)	D	181	360
PÉRDIDA (E)	E	MÁS DE 360	

**Fuente:** Reglamento de Crédito de BanEcuador (2021)

**Elaborado por:** Anabel Monar

Los segmentos de mercado hacia los que orienta BanEcuador B.P. sus productos de crédito son :

- Microempresas
- Pequeñas y medianas empresas - PYMES
- Unidades Productivas Asociativas
- Organizaciones Comunitarias
- Emprendedores
- Personas usuarias del Bono de Desarrollo Humano y Pensionistas.
- Personas Naturales. (**Reglamento de Crédito de BanEcuador, 2021**)

#### **Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida.**

Es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) del Ecuador, y su se organiza en tres Ejes Pragmáticos y nueve Objetivos Nacionales de Desarrollo objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de: 1. Los derechos constitucionales; 2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de

desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas); 3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden.

El acceso restringido a créditos para ciertos sectores ha sido uno de los limitantes para la generación de proyectos de emprendimiento, por lo que esta intervención facilitará la obtención de créditos de manera ágil y oportuna, en condiciones favorables de plazo y tasas de interés. El Banco del Pueblo está orientado a beneficiar principalmente a mujeres, jóvenes emprendedores, migrantes, comerciantes informales, pequeños y medianos productores de manera individual y/o asociativa, así como a proporcionar el financiamiento de los programas "Casa para Todos", "Minga agropecuaria" e "Impulso Joven", acelerar la entrega de los recursos a quienes más lo necesitan, y producir más y mejor. Los actores claves para el cumplimiento de esta intervención son: BanEcuador y Banco del Pueblo.

Sin lugar a dudas, el sistema económico debe garantizar el funcionamiento adecuado del sistema monetario y financiero por medio de una óptima administración de la liquidez y de los flujos económicos, precautelando la estabilidad sistémica, promoviendo el acceso de toda la población al crédito y servicios financieros, asegurando que los flujos financieros generados localmente financien el desarrollo endógeno con enfoque de equidad territorial, y fomentando la inclusión financiera gracias a la bancarización y el manejo de nuevas tecnologías. (**Senplades, 2017**)

#### **Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021 (PNBV).**

Se identifica varios objetivos nacionales que se refieren a la política agropecuaria y al crédito público, para ampliar el tema a continuación se detalla lo siguiente:

Al mencionar el Objetivo 1 se pretende garantizar una vida digna con iguales oportunidades para las personas, propicia la igualdad, la cohesión, la inclusión, la equidad social y territorial, en la diversidad es importante que exista armonía entre los espacios rurales y

urbanos, para así, crear y fortalecer mecanismos justos de encadenamiento productivo de la agricultura familiar campesina y medios alternativos de comercialización, promoviendo y fortaleciendo la asociatividad y la soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad.

El Objetivo 3 se enfoca en garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones precautelando el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos no renovables.

Mientras que el Objetivo 4 busca impulsar políticas económicas integrales e inclusivas con el propósito de fortalecer la viabilidad del sistema económico social y solidario, así como también, consolidar el esquema monetario de la dolarización, fomentando la inclusión financiera y acceso al crédito del sector productivo para la población, el sistema económico se promueve a través de la bancarización y el manejo de nuevas tecnologías; profundizando en el equilibrio, la progresividad, la calidad y la oportunidad del gasto público.

Si se observa el Objetivo 6 menciona el desarrollo de las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y desarrollo rural integral, donde el eje 2 se refiere a las intervenciones emblemáticas la intención para este período es garantizar desde la política pública los Objetivos Nacionales de Desarrollo (OND), es así que el Estado incentivando el crecimiento progresivo de los niveles de productividad, específicamente de la agricultura campesina de base familiar y sistemas comunitarios, mediante el acceso a créditos en la banca pública, seguro agrícola, seguro social campesino, semilla e infraestructura y demás intervenciones que fortalecerán el acceso a los activos productivos y la distribución eficiente de los medios de producción, punto clave para la sustitución de importaciones.

Dentro de los objetivos del PNBV se da el impulso a la transformación de la matriz productiva, lo que genera mayor valor agregado en la producción nacional. (Senplades, 2017),

que maravilloso sería con la excelente materia prima que proporciona el Ecuador elaborar productos finales que satisfagan la necesidad del consumidor e incrementen el ingreso económico en el país.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

Este capítulo permite continuar con el desarrollo de la investigación la cual está compuesta por aspectos metodológicos, se usará la base de datos del Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA) e información proporcionada por BanEcuador.

#### **Tipo y diseño de la investigación**

##### **Enfoque de la investigación.**

Para el desarrollo de este tema se manejará un enfoque de cuantitativo con datos recopilados de fuentes primarias y secundarias que describirán la incidencia del crédito público en los emprendimientos agropecuarios de la Provincia Bolívar.

El enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos y realiza el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías (Hernández et al. 2014). Este método permitirá analizar la base de datos de los créditos otorgados por la CFN y el BanEcuador en el período 2017-2020 en los 7 cantones de la Provincia Bolívar que pertenece a la Zona 5, conociendo sus particularidades y la incidencia en los emprendimientos agropecuarios de la localidad.

##### **Modalidad y nivel.**

Basado en su objeto de estudio la investigación será de tipo documental e histórica, debido a que se obtuvo información de varias fuentes, tanto físicas como electrónicas, de reportes estadísticos, libros, artículos científicos, tesis y más documentos que permitan analizar e interpretar las variables que fueron planteadas para este proyecto. Según Fusco (2009) la investigación histórica “...en su proceso investigativo cumple las funciones de describir, clasificar y explicar los fenómenos o hechos sociales del pasado...” y por otro lado, Quesada (2010) indica que la investigación documental tiene como objetivo “elaborar un marco teórico

conceptual para formar un cuerpo de ideas sobre el objetivo de estudio. Con el propósito de elegir los instrumentos para recopilación de información es conveniente referirse a las fuentes de información”.

La investigación se sustenta en un marco teórico conceptual, legal, así como también de varias instituciones lo que permitirá razonar y comparar los resultados obtenidos en el período de estudio.

También es analítica porque se descompuso la información global en sus partes para analizar detalladamente cada suceso.

### **Técnicas e instrumentos**

Según Hernández *et al.* (2014): Entre las principales técnicas e instrumentos de recolección de datos se encuentran los diversos tipos de observación, diferentes clases de entrevista, estudio de casos, historias de vida, historia oral, entre otros. Asimismo, es importante considerar el uso de materiales que faciliten la recolección de información como cintas y grabaciones, videos, fotografías y técnicas de mapeo necesarias para la reconstrucción de la realidad social.

En el estudio se empleó la técnica de la entrevista con el instrumento guion de entrevista abierta, donde se plantearon tres grandes preguntas denominadas generadoras. Esta entrevista fue realizada al Ing. Félix Culqui en representación de la gerente de BanEcuador en Guaranda.

La técnica de recopilación de la información requerida para el estudio es el análisis de fuentes internas de datos secundarios. Para esto, se usan las hojas electrónicas de los registros de los créditos otorgados por la CFN y BanEcuador en la provincia de Bolívar.

### **Población y muestra**

La unidad de análisis del objeto de estudio está conformada por el número de operaciones de crédito público otorgadas en la provincia de Bolívar por la CFN y BanEcuador, en el período 2017-2020.

### **Procesamiento de la información.**

El procedimiento para a la recolección de datos consta de los siguientes pasos:

1. Envío de oficio a BanEcuador solicitando la información de los créditos otorgados en la provincia de Bolívar, desde al 2017 al 2020.
2. Procesamiento y filtrado de la información de la página del Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA)
3. Elaboración de la base de datos estadística usando hojas de cálculo de Excel.
4. Realización de cálculos estadísticos.
5. Análisis de los resultados.

### **Análisis e interpretación de los datos**

Se realizó un análisis de series de tiempo con la proyección del número de operaciones de crédito otorgadas por la CFN y BanEcuador en la provincia de Bolívar, desde el año 2017 al 2020, posteriormente se realizó el análisis estadístico que nos permitió establecer correlaciones entre el crédito público y los emprendimientos agropecuarios.

También se plantea la comparación de muestras independientes para determinar las diferencias significativas de los créditos entre los tres sectores, así como también entre cantones.

### **Transcripción de la entrevista.**

Entrevista al Ing. Félix Culqui, funcionario de BanEcuador, quien fue delegado por la señora Gerente de la entidad como la persona que proporcione la información necesaria para el desarrollo de la investigación denominada: El crédito público y su incidencia en los emprendimientos agropecuarios de la provincia Bolívar, durante el período 2017-2020.

**Ing. Anabel:** Buenos días Ing. Félix Culqui, le agradezco por dedicar su valioso tiempo para el desarrollo de esta entrevista, la misma constará de tres preguntas básicas que me permitirán obtener información valiosa para dar continuidad al proceso investigativo.

**Ing. Culqui:** Buenos días Ing. Monar. En representación de la Ing. Mariana Calero Gerente de la entidad es para mí grato poder proporcionar la información que sea necesaria para el desarrollo de su investigación.

**Ing. Anabel:** empecemos con las preguntas:

**1. ¿La información crediticia de BanEcuador se puede encontrar en alguna plataforma en línea o en una página web confiable como para obtener datos significativos y desarrollar una investigación en beneficio de la academia y la colectividad en general?**

Claro que sí, existe un servicio integrado de información estadística y geográfica, en sí, es un portal web del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) denominado SIPA, es decir, Sistema de Información Pública Agropecuaria del Ecuador, este le permitirá encontrar información o datos significativos que serán de gran ayuda en el desarrollo de una investigación debido a que la página tiene como finalidad generar conocimiento científico-académico en el área y exponer la situación del país en el ámbito agropecuario.

La información que usted encontrará es: indicadores sectoriales; precios comercio exterior, cifras agroproductivas que es lo que en el caso de su investigación es relevante, informes de rendimiento, estimaciones de superficie, zonificaciones y muchos temas más, y no solo encontrará información de nuestra entidad sino también de otras tanto públicas como privadas.

**2. ¿En la provincia Bolívar, existe algún cantón que no reciba créditos por parte de BanEcuador?**

Nuestra entidad brinda servicios tanto de captación como de colocación en los 7 cantones de la provincia Bolívar. En el tema agropecuario los créditos que se otorgan son variados considerando los requerimientos del solicitante y su capacidad de endeudamiento, además se brinda varios servicios que son de gran ayuda para el emprendedor agropecuario.

**3. ¿Cuántos sectores productivos manejan y considera qué uno sea más relevante que otro?**

El banco atiende a todos los sectores productivos, entendiendo como sector productivo a todas las actividades que generan ingresos, el banco atiende de acuerdo a los segmentos de mercado, tenemos un segmento que es PIMES donde se encuentran las pequeñas y medianas empresas que tributan más de cien mil dólares y tienen ventas de más de cien mil dólares. El segundo segmento que atiende es el micro créditos que



tienen ventas de menos de cien mil dólares, el tercer segmento es el de consumo, el cuarto sería el crédito del bono de desarrollo humano y proyectos sociales.

Ahora, dentro de todos estos los tres segmentos principales: pymes, micro y consumo, siendo los de consumo los que se dedican a varias actividades e incluso pago de deudas que solventan con su rol de pagos, los microcréditos y pymes, están dedicado para todas las personas que se dedican a actividades agrícolas, pecuarias, pequeña industria, artesanal, comercio o servicio, eso en los dos segmentos.

Por cómo se constituye el mercado aquí en la provincia los créditos van dirigidos a actividades pecuarias como principal, de ahí viene la agrícola, comercio, servicio y pequeña industria después.

Los resultados de esta entrevista permitieron, en primer lugar, el acceso a los datos necesarios para levantar la información, y en segundo lugar, obtener la percepción del funcionario de BanEcuador sobre los créditos otorgados por la institución financiera para la realización de emprendimientos en la Provincia de Guaranda.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### Resultados del primer objetivo específico

En el primer objetivo específico se plantea: *Conocer los requisitos que exige BanEcuador para la entrega de los diferentes tipos de créditos, así como también los beneficios las formas de pago y las tasas de interés*, donde gracias a la información proporcionada por la entidad se puede conocer que los requisitos son similares al inicio para todos los créditos. De acuerdo a un documento de uso interno proporcionado por **(BanEcuador, 2021)** al Crédito Productivo para Microempresas pueden acceder las personas naturales o jurídicas con un nivel de ventas anuales inferior o igual a 100.000,00 USD. Dentro de este producto se encuentran:

Primero el Crédito Microempresas para todas tus actividades que está destinado a aquellas personas que desean fortalecer su actividad productiva.

Con este se financia a personas naturales y a personas jurídicas, en sectores como: Producción, Comercio y Servicios, tanto para el activo fijo con hasta 10 años de plazo, como para el capital de trabajo con 3 años de plazo. El período de gracia para el primero es de 3 años y para el segundo es de hasta un año.

**Tabla 4** *Volumen y tasa de interés para créditos productivos y de comercio y servicios.*

	Volumen (USD)		Tasa de interés reajutable.
<b>Producción</b>	50,00	150.000,00	11,25%
<b>Comercio y Servicios</b>	50,00	150.000,00	15,30%

**Fuente:** BanEcuador (2021)

**Elaborado por:** Anabel Monar

Las formas de pago se ajustarán al flujo de caja del proyecto: puede ser mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual o al vencimiento.

Los requisitos iniciales para acceder al crédito son:

- Presentación de la cédula y certificado de votación.
- Plantilla de servicio básico
- RUC (de ser el caso)

Los beneficios de obtener este crédito son:

- La forma de pago que se adapta a la realidad de cada negocio.
- La Tasa de interés es la más baja del mercado
- Mayor plazo de pago de los créditos, con períodos de gracias acorde a la actividad.
- Son financiadas todas las actividades de las pequeñas y medianas empresas de la provincia.

Las garantías que el banco solicita son las siguientes para este caso:

- Firma personal y solidaria de un garante y su cónyuge (de ser el caso), en créditos de hasta USD 20.000.
- Garantías reales como hipoteca sobre el bien inmueble o garantía prendaria, para créditos superiores a USD 20.000.
- Certificados de inversión en cualquier valor.

Luego se observa el Crédito Microempresas para proyectos específicos dentro de ellos se encuentran los créditos para:

- Caña Guadua-Bambú
- Apícola
- Café y cacao
- Joven rural.
- Buenas prácticas agrícolas.
- Palma
- Desarrollo humano
- Migrantes
- Artesanos
- Súper mujer rural
- Personas con discapacidad
- Banano
- Impulso Cultura
- Bantransporte
- Mujer emprendedora
- Asociativo.

De acuerdo a la información proporcionada por BanEcuador se pudo identificar que los requisitos para asociaciones con garantía quirografaria son:

**Requisitos de la Asociación:**

- Presentación de la cédula de identidad y del certificado de votación del representante legal, presidente y secretario.

- Acuerdo ministerial o resolución de otorgamiento de persona jurídica y estatutos de la Asociación u Organización comunitaria.
- Copia del certificado actualizado de la existencia legal de la asociación u organización comunitaria emitida por la institución competente en la que esté registrada
- Registro de la directiva emitida por la institución componente en la que está registrada.
- Nómina original y actualizada de los socios de la asociación u organización comunitaria, en la cual se aprueba: solicitar el crédito detallar garantías y autorizar al representante para que realice el trámite.
- Original nómina actualizada de socios certificada por la institución competente en la que estén registrados.
- Copia de la planilla de cualquier servicio básico donde se encuentra la asociación, con una antigüedad no menor a 2 meses de la fecha de presentación de la solicitud del crédito.
- Copia del RUC
- Copia de la declaración del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal.
- Copia legible de las declaraciones del IVA del último año
- Copia de los estados financieros del último ejercicio económico.
- Original del plan de inversión con flujo de caja proyectado.
- Copia de escrituras, pago de impuesto predial, contrato o certificado de arrendamiento, comodato, del lugar de inversión, cuando este sea diferente al domicilio.

### Requisitos del garante.

- Presentación de la cédula de identidad y papeleta de votación.
- Copia de la planilla de cualquier servicio básico, con una antigüedad no mayor a 2 meses de la fecha de presentación de la solicitud del crédito.
- Original del certificado laboral detallado.
- Copia de carta del impuesto predial, escritura de inmuebles y/o certificado de gravámenes.
- Copia de la matrícula de vehículos.
- Copia del ruc o Rise

Así como también gracias a la información proporcionada por la entidad se pudo conocer lo siguiente:

El crédito de **Asociaciones** no financieras con fines de lucro, legalmente constituidas y registradas, tiene las siguientes características:

**Tabla 5** Información de Crédito para Asociaciones.

VARIABLE	MICROCRÉDITO	PYMES
<b>VOLUMEN</b>	Desde \$500 - Hasta \$150.000	Desde \$5000 -Hasta \$2'000.000
<b>PLAZO DE PAGO</b>	Activo fijo hasta 10 años Capital de trabajo hasta 3 años.	Activo fijo hasta 10 años Capital de trabajo hasta 3 años.
<b>PERÍODO DE GRACIA</b>	Activo fijo hasta 3años Capital de trabajo hasta 1 año.	Activo fijo hasta 3años Capital de trabajo hasta 1 año.
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual al vencimiento.	
<b>REQUISITOS INICIALES</b>	Cédula de identidad. Papeleta de votación. Plantilla de servicios básicos.	
<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b>	Copia certificada actualizada de existencia legal de la asociación emitido por la institución competente.	

Fuente: BanEcuador

Elaborado por: Anabel Monar

El crédito **Pecuario** para microempresas y Pymes necesita cumplir con lo siguiente:

**Tabla 6** Información para Créditos Pecuarios.

	<b>MICROCRÉDITO</b>		<b>PYMES</b>	
<b>VOLUMEN</b>	Desde \$500	Hasta	Desde \$5000	Hasta \$3'000.000
<b>PLAZO DE PAGO</b>	Activo fijo hasta 10 años Capital de trabajo hasta 3 años.		Activo fijo hasta 10 años Capital de trabajo hasta 3 años.	
<b>PERÍODO DE GRACIA</b>	Activo fijo hasta 3 años	Capital de trabajo hasta 1 año.	Activo fijo hasta 3 años Capital de trabajo hasta 1 año.	
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual.			
<b>REQUISITOS INICIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cédula de identidad.</li> <li>• Papeleta de votación.</li> <li>• Plantilla de servicios básicos.</li> </ul>			
<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado emitido por el MAG</li> </ul>			
<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b>	<b>Capital de trabajo:</b>		<b>Activo fijo</b>	
	Producción pecuaria. Recría de carne. Terminación de carne. Engorde etapa completa. Cría porcicultura. Engorde porcicultura.		Instalaciones y maquinaria para producción pecuario. Ganadería de producción de engorde. Ganadería Silvopastoril. Genética para producción pecuaria. Ganadería pie de cría de carne. Adquisición de tierras para producción pecuaria.	

**Fuente:** BanEcuador

**Elaborado por:** Anabel Monar

El crédito de microempresa en general está dirigido a personas naturales cuyas ventas en el último año sean iguales o menores a USD 100.000 y no obligados a llevar contabilidad.

**Tabla 7** Información para Créditos Pecuarios

<b>MICROCRÉDITO</b>	
<b>VOLUMEN</b>	Desde \$50 hasta \$ 150.000
<b>PLAZO DE PAGO</b>	Activo fijo hasta 10 años. Capital de trabajo hasta 3 años.
<b>PERÍODO DE GRACIA</b>	Activo fijo hasta 3 años. Capital de trabajo hasta 1 año.
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual o al vencimiento.
<b>REQUISITOS INICIALES.</b>	Cédula de identidad. Papeleta de votación. Planilla de servicios básicos.

**Fuente:** BanEcuador

**Elaborado por:** Anabel Monar

El crédito para **súper mujer rural** está dirigido a personas naturales (mujeres), cuya actividad agroproductiva sean huertos familiares o granjas (agrícola y pecuaria).

**Tabla 8** Información para Créditos Súper Mujer Rural.

<b>MICROCRÉDITO</b>	
<b>VOLUMEN</b>	Desde \$50 hasta \$ 10.000
<b>PLAZO DE PAGO</b>	Activo fijo hasta 5 años. Capital de trabajo hasta 3 años.
<b>PERÍODO DE GRACIA</b>	Activo fijo hasta 2 años. Capital de trabajo hasta 1 año.
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual, bimestral, trimestral, semestral.
<b>REQUISITOS INICIALES.</b>	Cédula de identidad. Papeleta de votación. Planilla de servicios básicos.
<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b>	Certificado emitido por el MAG

**Fuente:** BanEcuador

**Elaborado por:** Anabel Monar

El crédito **joven rural** está destinado para jóvenes desde 18 hasta 29 años, cuya actividad sea emprendimientos agropecuarios.

**Tabla 9** Información para Créditos Joven Rural.

<b>MICROCRÉDITO</b>	
<b>VOLUMEN</b>	Desde \$50 hasta \$ 20.000
<b>PLAZO DE PAGO</b>	Activo fijo hasta 5 años. Capital de trabajo hasta 3 años.
<b>PERÍODO DE GRACIA</b>	Activo fijo hasta 2 años. Capital de trabajo hasta 1 año.
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual.
<b>REQUISITOS INICIALES.</b>	Cédula de identidad. Papeleta de votación. Planilla de servicios básicos.
<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b>	Certificado de aprobación emitido por las Escuelas de Emprendimiento del Ministerio de Agricultura. Plan de Negocios aprobado por el Ministerio de Agricultura.

**Fuente:** BanEcuador

**Elaborado por:** Anabel Monar

El crédito para **frutales andinos** está destinado para personas naturales o jurídicas que pertenezcan al grupo de microempresarios o PYME, cuya actividad principal sea la formación de frutales andinos (mango y aguacate) y que cuenten con el acompañamiento técnico del MAG.



**Tabla 10** Información para Créditos Frutales Andinos.

	<b>MICROCRÉDITO</b>	<b>PYME</b>	<b>ASOCIATIVO</b>
<b>VOLUMEN</b>	Desde \$50 hasta \$ 150.000	Desde \$5.000 hasta \$ 3'000.000	Desde \$500 hasta \$ 2'000.000
<b>PLAZO DE PAGO</b>	Activo fijo hasta 15 años.	Activo fijo hasta 15 años.	Activo fijo hasta 15 años.
<b>PERÍODO DE GRACIA</b>	Activo fijo hasta 4 años.	Activo fijo hasta 4 años.	Activo fijo hasta 4 años.
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual o al vencimiento.		
<b>REQUISITOS INICIALES.</b>	Cédula de identidad. Papeleta de votación. Planilla de servicios básicos.		

**Fuente:** BanEcuador

**Elaborado por:** Anabel Monar

El crédito **Cooperación público – privada para el desarrollo agropecuario** se destina a personas naturales y jurídicas que pertenezcan al grupo de microempresarios y cuya actividad principal sea la producción agrícola.

**Tabla 11** Información para Crédito Cooperación Público – Privada para el Desarrollo Agropecuario

<b>MICROCRÉDITO</b>	
<b>VOLUMEN</b>	Desde \$50 hasta \$ 20.000
<b>PLAZO DE PAGO</b>	Capital de trabajo hasta 3 años.
<b>PERÍODO DE GRACIA</b>	Capital de trabajo hasta 1 año.
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual o al vencimiento.
<b>REQUISITOS INICIALES.</b>	Cédula de identidad. Papeleta de votación. Planilla de servicios básicos.
<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b>	Recepción de listado, certificado o aval técnico de una de las empresas de venta de agroquímicos con las que BanEcuador B.P. mantenga un convenio de cooperación vigente: Agripac, Interac, Daisagra, Indagro, La Cosecha, Arcotex u otra cualquiera que estime y disponga autoridad competente. Carta suscrita de aceptación de precios entre la asociación de productores y la empresa privada.

**Fuente:** BanEcuador

**Elaborado por:** Anabel Monar

Otro crédito denominado **comunas productivas** también ofrece BanEcuador el mismo que llega a comunas rurales legalmente constituidas y registradas. Personas jurídicas legalmente

constituidas y registradas bajo la institución correspondiente, (SEPS, MAG u otro), que posean y trabajen en terrenos de propiedad comunitaria.

**Tabla 12** Información para Créditos Comunas Productivas.

	<b>MICROCRÉDITO</b>	<b>PYME</b>
<b>VOLUMEN</b>	Desde \$50 hasta \$ 30.000	Desde \$5.000 hasta \$ 30.000
<b>PLAZO DE PAGO</b>	Activo fijo hasta 10 años. Capital de trabajo hasta 3 años.	Activo fijo hasta 10 años. Capital de trabajo hasta 3 años.
<b>PERÍODO DE GRACIA</b>	Activo fijo hasta 2 años. Capital de trabajo hasta 1 años.	Activo fijo hasta 2 años. Capital de trabajo hasta 1 años.
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual o al vencimiento.	
<b>REQUISITOS INICIALES.</b>	Cédula de identidad. Papeleta de votación. Planilla de servicios básicos.	
<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b>	Copia certificada, actualizada de existencia legal de la comuna emitido por la institución competente. Recepción de listado, certificado o aval del MAG. Presentación de proyecto productivo revisado y aprobado por MAG.	

**Fuente:** BanEcuador

**Elaborado por:** Anabel Monar

El Crédito Capital de trabajo y activo fijo destinado a personas naturales y jurídicas que pertenezcan al grupo de Microempresarios o PYME, cuya actividad principal es la producción agropecuaria.

**Tabla 13** Información para Créditos Capital de trabajo y activo fijo.

MICROCRÉDITO Y PYME	
<b>VOLUMEN</b>	Activo fijo hasta 20.000 USD. Capital de trabajo hasta 20.000 USD
<b>PLAZO DE PAGO</b>	Activo fijo hasta 15años. Capital de trabajo hasta 3 años.
<b>PERÍODO DE GRACIA</b>	Activo fijo hasta 2 años. Capital de trabajo hasta 1 año.
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual.
<b>REQUISITOS INICIALES.</b>	Cédula de identidad. Papeleta de votación. Planilla de servicios básicos.
<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS.</b>	Certificado emitido por el MAG.

**Fuente:** BanEcuador

**Elaborado por:** Anabel Monar

El crédito **CCMA** (café, cacao, maíz, arroz), se entrega a agricultores no asociados, miembros de una asociación u organización legalmente constituida, cooperativas previamente calificadas por el MAG, dedicadas o en capacidad de desarrollar labores agrícolas y productivas en maíz, arroz y cacao.

**Tabla 14** Información para Créditos CCMA

MICROCRÉDITO	
<b>VOLUMEN</b>	Desde \$50 hasta \$ 7.000
<b>PLAZO DE PAGO</b>	Activo fijo hasta 7 años. Capital de trabajo hasta 3 años.
<b>PERÍODO DE GRACIA</b>	Activo fijo hasta 3 años. Capital de trabajo hasta 1 año.
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual o al vencimiento.
<b>REQUISITOS INICIALES.</b>	Cédula de identidad. Papeleta de votación. Planilla de servicios básicos.
<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b>	Aval técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

**Fuente:** BanEcuador

**Elaborado por:** Anabel Monar

El crédito **Emergencia** es específicamente para personas víctimas de eventos fortuito; por cuyo impacto se realiza declaratorias de emergencia, a través de instituciones competentes o activación del subproducto por parte de las autoridades del Banco.

**Tabla 15** Información para Créditos Emergencia

<b>MICROCRÉDITO</b>	
<b>VOLUMEN</b>	Desde \$50 hasta \$ 35.000
<b>PLAZO DE PAGO</b>	Capital de trabajo hasta 3 años.
<b>PERÍODO DE GRACIA</b>	Capital de trabajo hasta 1 año.
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual.
<b>REQUISITOS INICIALES.</b>	Cédula de identidad. Papeleta de votación. Planilla de servicios básicos.
<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b>	Para activar el subproducto: Disposición de la Gerencia General, definiendo las provincias para las que activaría este subproducto.

**Fuente:** BanEcuador

**Elaborado por:** Anabel Monar

La información acerca de los requisitos de los diferentes créditos fue proporcionada por la entidad financiera pública BanEcuador (2021), existen tres segmentos de créditos los mismos son Microcrédito, Comercial y Consumo, los créditos agrícolas y pecuarios o el sector otros que es aquel que se proporciona para actividades o producto relacionados con los dos sectores antes mencionados se ubican dentro del segmento microcrédito y comercial que es entregado también a PYMES, donde las tasas de interés en resumen son las siguientes: agrícola y pecuario al 11,25%, artesanal, pequeña industria, comercio y servicios al 15,25%, compra de tierras al 10%, Bantransporte 12%, PYMES indistintamente de a qué se dedique al 9,78%, y la tasa de consumo está en 16,25% siendo esta la más alta de acuerdo a la información proporcionada por un funcionario de la entidad.

## Resultados del segundo objetivo específico

En el segundo objetivo específico se plantea: *realizar un diagnóstico de los emprendimientos que han recibido crédito público para el sector agropecuario, durante el período 2017-2020.*

La tabla 16 muestra los datos del número de operaciones de crédito público otorgado por BanEcuador durante el período 2017 al 2020.

En la misma se puede observar que para el año 2017 el número de operaciones fue de 4.517 a nivel de toda la provincia, mientras que en el año 2018 fueron 4.016, para el 2019 el número de operaciones bajó a 3.669 y finalmente en el año 2020 se observa que decrece el número de operaciones a 1.996.

Si se observa la tasa de crecimiento en el periodo 2017 al 2020 se puede apreciar que en el año 2018 con relación al 2017 decreció un 11% el número de créditos otorgados por BanEcuador, en el año 2019 bajó al 9% y en el año 2020 en el que el mundo entero se vio afectado por una pandemia que no estuvo considerada en la prevención de riesgos de ninguna empresa existió un considerable decrecimiento, siendo este del 46% con relación al año 2019, siendo esta muy notoria durante el ciclo analizado.

En el período de estudio, en el año 2017 se observa que el 50% del total de operaciones fue entregado en el cantón Guaranda, el 13% Chillanes, el 12% San Miguel, el 10% Echeandía, Las Naves el 5%, finalmente Chimbo y Caluma el 4 % respectivamente. En el año 2018 el 46% del total de operaciones también fue colocado en el cantón de Guaranda mientras que con un 5% se observa al Cantón Chimbo con el menor número de operaciones. En el año 2019 sigue recibiendo Guaranda el mayor número de operaciones con el 44%, mientras que Caluma recibe un 4% del mismo. Y para el 2020, sigue siendo el cantón más grande de la provincia, donde se encuentra la matriz de BanEcuador que se registra con el 43% del número de operaciones, es

decir Guaranda lidera esta actividad en todo el proceso de estudio, Chillanes en el año 2020 cuenta con el 19%, Echeandía el 12%, San Miguel 11%, Las Naves 7%, mientras que en Caluma y Chimbo se distribuye el 4% de las operaciones.

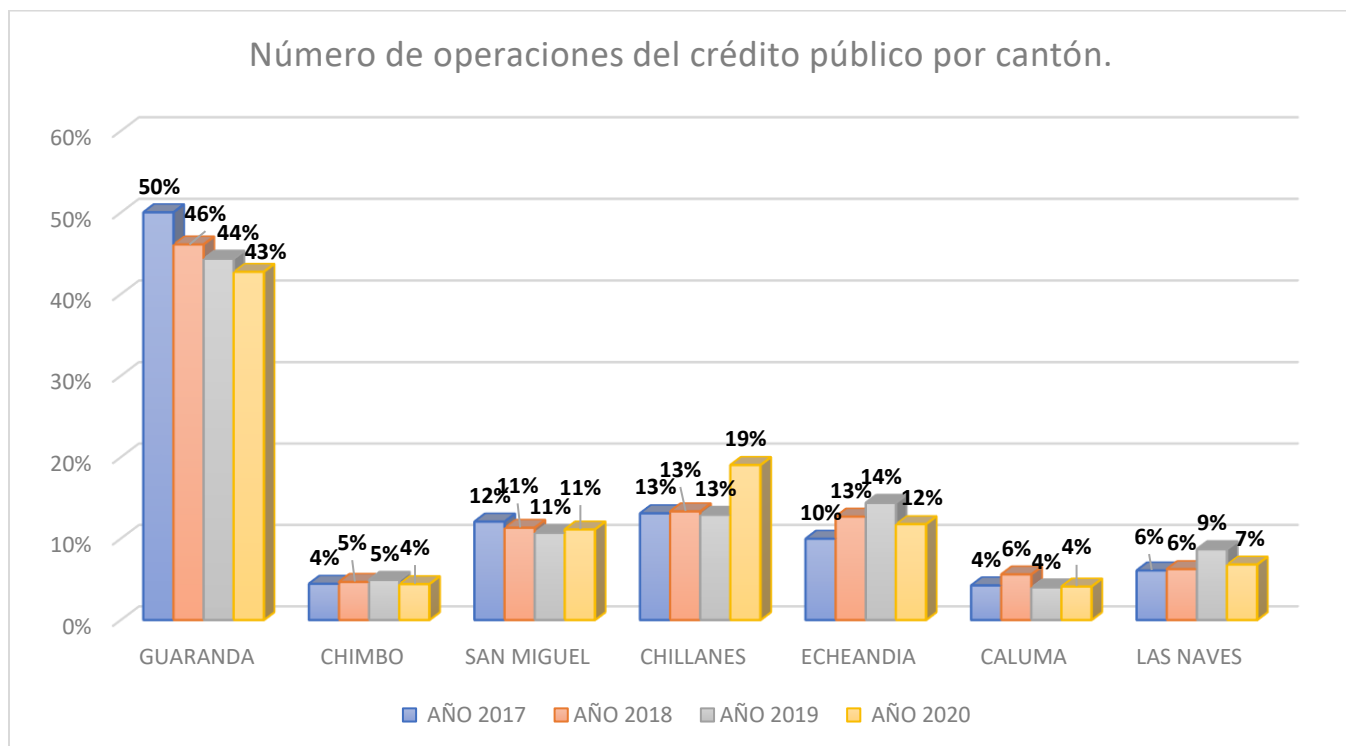
**Tabla 16** *Número de operaciones de crédito público por año y por cantón.*

CANTÓN	2017	PORCENTAJE DE OPERACIONES POR CANTÓN, AÑO 2017	2018	PORCENTAJE DE OPERACIONES POR CANTÓN, AÑO 2018	2019	PORCENTAJE DE OPERACIONES POR CANTÓN, AÑO 2019	2020	PORCENTAJE DE OPERACIONES POR CANTÓN, AÑO 2020
<b>GUARANDA</b>	2260	50%	1851	46%	1627	44%	853	43%
<b>CHIMBO</b>	201	4%	188	5%	181	5%	88	4%
<b>SAN MIGUEL</b>	546	12%	455	11%	393	11%	222	11%
<b>CHILLANES</b>	592	13%	536	13%	474	13%	380	19%
<b>ECHEANDIA</b>	451	10%	510	13%	528	14%	235	12%
<b>CALUMA</b>	192	4%	225	6%	147	4%	82	4%
<b>LAS NAVES</b>	275	6%	251	6%	319	9%	136	7%
<b>TOTAL</b>	<b>4517</b>	100%	<b>4016</b>	100%	<b>3669</b>	100%	<b>1996</b>	100%
<b>TASA DE CRECIMIENTO</b>			-11%		-9%		-46%	

**Fuente:** Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA)

**Elaborado por:** Anabel Monar

En los años 2018 y 2019 se registran datos estadísticos muy similares a los del 2017, por lo que, se puede estimar un comportamiento constante en el crédito público en BanEcuador, con un comportamiento decreciente predominante en el año 2020. Estas apreciaciones son visibles detalladamente en la tabla 16 y en el Gráfico 2.

**Gráfico 2** Número de operaciones de crédito público por cantón y por año.

**Fuente:** Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA)

**Elaborado por:** Anabel Monar.

La tabla 17 muestra los datos estadísticos de la tasa de crecimiento del número de operaciones de crédito público ejecutadas en todos los cantones de la provincia de Bolívar.

En el cantón Guaranda entre los años 2017 y 2018 se observa una tasa de decrecimiento del 18% , entre los años 2018-2019 se mantiene estático el valor por lo tanto no existe crecimiento ni decrecimiento, mientras que para el 2020 en este cantón se visualiza un decrecimiento del 54%, en el cantón Chimbo durante el período 2017-2018 se observa un decrecimiento del 6%, en el 2018-2019 decrece un 4% y en el 2020 con respecto al 2019 se observa un decrecimiento del 51%, en el cantón San Miguel en el año 2018 con respecto al 2019 se observa un 17% de decrecimiento, al 2019 se observa un -14% y para el 2020 decrece 44%. En Chillanes en el primer período se observa un decrecimiento del 9%, en el segundo un 12% y en el último año con respecto al anterior se observa que disminuye en un 20%. En Echeandía

sucede algo diferente a los cantones antes mencionados pues en el 2018 con respecto al 2017 se observa un decrecimiento del 9%, mientras que para el 2019 con respecto al 2018 se observa un crecimiento del 4%, pero al 2020 vuelve a decrecer en un 20%, en el cantón Caluma en el año 2018 con respecto al 2017 se observa que el número de operaciones crece en un 17%, mientras que para el 2019 decrece en un 35% y al 2020 vuelve a decrecer un 44%, Las Naves es un cantón en el cual en el período 2017-2018 existe un decrecimiento del 9%, mientras que para el 2019 con respecto al 2018 crece el número de operaciones en un 27%, sin embargo en el año en el que la pandemia golpeo al mundo entero se observa que existe un decrecimiento del 57%, que es el mayor de la provincia y del período completo analizado.

**Tabla 17** Estadísticos del número de operaciones de crédito por cantón y su respectiva tasa de crecimiento.

CANTÓN	2017	2018	Tasa de crecimiento.	2019	Tasa de crecimiento.	2020	Tasa de crecimiento.
<b>GUARANDA</b>	2260	1851	-18%	1851	0	853	-54%
<b>CHIMBO</b>	201	188	-6%	181	-4%	88	-51%
<b>SAN MIGUEL</b>	546	455	-17%	393	-14%	222	-44%
<b>CHILLANES</b>	592	536	-9%	474	-12%	380	-20%
<b>ECHEANDÍA</b>	451	510	13%	528	4%	235	-55%
<b>CALUMA</b>	192	225	17%	147	-35%	82	-44%
<b>LAS NAVES</b>	275	251	-9%	319	27%	136	-57%

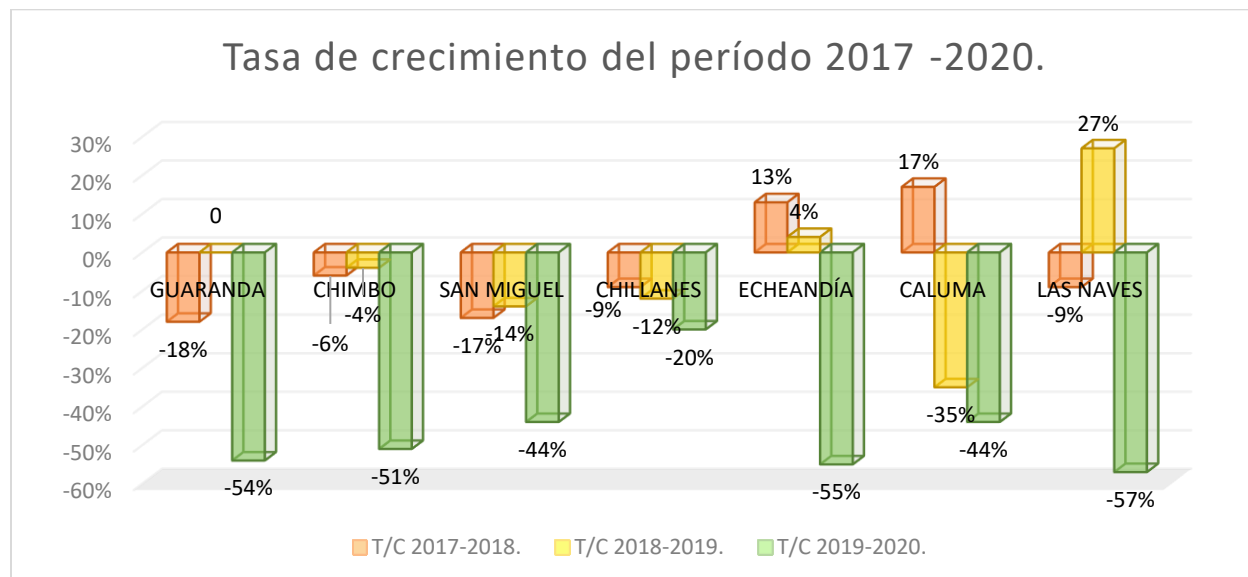
**Fuente:** Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA)

**Elaborado por:** Anabel Monar

El gráfico 3 permitirá también analizar lo que sucedió en Guaranda, Chimbo, San Miguel, Chillanes, Echeandía, Caluma y Las Naves durante los años 2017 – 2020. Aquí se aprecia de manera gráfica lo analizado en la tabla 16.



**Gráfico 3** Tasa de crecimiento del número de operaciones de crédito público otorgado por BanEcuador en la Provincia Bolívar en el período 2017-2020.



**Fuente:** Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA)

**Elaborado por:** Anabel Monar

En la tabla 18 se observan datos de los tres sectores productivos que están inmersos en la investigación desarrollada acerca del número de operaciones entregadas por BanEcuador a los diferentes cantones, en el período 2017-2020.

Los tres sectores se clasifican de la siguiente manera: primero está el sector agrícola que engloba a productos homologados como huertos, papa, tomate de árbol, mora, naranja, cacao, naranjilla, fréjol, maíz, arveja, caña de azúcar, compra de abonos y agroquímicos, entre otros, mientras que en el sector pecuario entre los productos homologados que se analizan están: ganado de leche, ganado de carne, porcinos de cría, porcinos de engorde, ganado bovino reproductor, apicultura, ganado de doble propósito, aves de carne, medicinas y más, finalmente el sector otros cuenta con productos homologados como: establos, chancheras, compra de propiedades rurales, obras de riego, gallineros, bombas de riego, tractores, máquinas para irrigación, movilización de cacao, trilladoras y otros relacionados.

En el año 2017 se observa que el sector que predomina en cuanto al número de operaciones recibidas es el pecuario debido a que cuenta con 3.203, seguido por el sector agrícola con 1255 y finalmente otros que tiene 59 operaciones recibidas.

En el año 2018 el sector otros reciben 57 operaciones, seguido por el agropecuario con 1.275 y finalmente el pecuario con 2.684 es el que destaca en cuanto al número de operaciones.

En el año 2019 también lidera el sector pecuario con 2.345 operaciones, luego está el agrícola con 1.275 y finalmente esta otros con 49 operaciones.

En el año 2020 el sector pecuario está en primer lugar con 1.228 operaciones, el agrícola se mantiene en el segundo lugar con 760 y el tercer lugar con una gran diferencia esta otros que recibió 8 operaciones en este año.

Al analizar los datos de manera vertical se identifica que el orden de los cantones de mayor a menor por el número de operaciones detalladas para el sector pecuario que es el más representativo va de la siguiente manera: Guaranda con 5.053 operaciones, Echeandía 1.187, Chillanes 1.054, San Miguel 997, Caluma 499, Chimbo 413 y Las Naves con 257 operaciones.

En cuanto al sector agrícola el número más alto de operaciones se registra en el cantón Guaranda con 1.505, seguido de Chillanes con 910, Las Naves con 661, San Miguel 593, Echeandía 518, Chimbo 236 y Caluma con 142 operaciones.

Finalmente, otros que es la tercera clasificación de los sectores se observa que el cantón Las Naves con 63 operaciones se encuentra en primer lugar y estas fueron destinadas durante todo el período para adquisición de bombas de riego, seguido por Guaranda con 33, San Miguel 26, Echeandía 19, Chillanes 18, Chimbo 9 y Caluma registra 5 operaciones.

**Tabla 18** *Número de operaciones por sector de los créditos otorgados por BanEcuador por cantón en el período 2017-2020.*

<b>CRÉDITO PÚBLICO AGROPECUARIO BANEQUADOR.</b>									<b>NÚMERO TOTAL DE OPERACIONES</b>
<b>NÚMERO DE OPERACIONES</b>									
<b>AÑO</b>	<b>SECTOR</b>	<b>GUARANDA</b>	<b>CHIMBO</b>	<b>SAN MIGUEL</b>	<b>CHILLANES</b>	<b>ECHEANDÍA</b>	<b>CALUMA</b>	<b>LAS NAVES</b>	
<b>2017</b>	<b>SECTOR AGRÍCOLA</b>	416	69	166	267	109	38	190	1255
	<b>SECTOR PECUARIO</b>	1833	132	378	317	335	152	56	3203
	<b>OTROS</b>	11	0	2	8	7	2	29	59
<b>2018</b>	<b>SECTOR AGRÍCOLA</b>	436	77	167	237	150	47	161	1275
	<b>SECTOR PECUARIO</b>	1407	107	277	293	354	177	69	2684
	<b>OTROS</b>	8	4	11	6	6	1	21	57
<b>2019</b>	<b>SECTOR AGRÍCOLA</b>	444	56	179	180	166	32	218	1275
	<b>SECTOR PECUARIO</b>	1170	120	203	293	356	113	90	2345
	<b>OTROS</b>	13	5	11	1	6	2	11	49
<b>2020</b>	<b>SECTOR AGRÍCOLA</b>	209	34	81	226	93	25	92	760
	<b>SECTOR PECUARIO</b>	643	54	139	151	142	57	42	1228
	<b>OTROS</b>	1	0	2	3	0	0	2	8
<b>Núm. Oper. Sector Agrícola</b>		1505	236	593	910	518	142	661	4565
<b>Núm. Oper. Sector Pecuario</b>		5053	413	997	1054	1187	499	257	9460
<b>Núm. Oper. otros Sectores</b>		33	9	26	18	19	5	63	173
<b>Total</b>		6591	658	1616	1982	1724	646	981	14198

**Fuente:** Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA)

**Elaborado por:** Anabel Monar

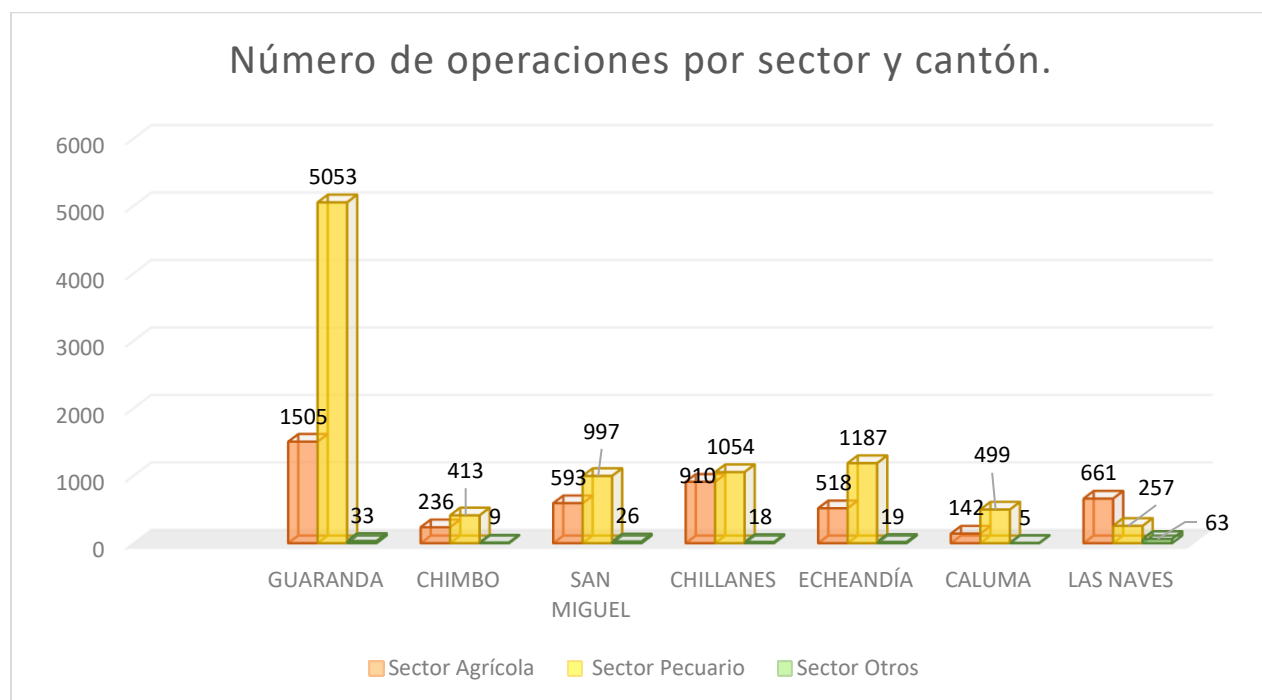
Si se observa el resumen total de la Tabla 18 y el gráfico 4 se identifica que el sector pecuario es el que lidera en cuanto al número de operaciones recibidas, seguido por el agrícola y finalmente el sector otros.

Entonces, analizando por cantones se observa que en Guaranda el sector pecuario es el que recibió mayor número de operaciones con 5.053, seguido por el agrícola con 1.505 y el otro con 33 operaciones. En Chimbo para el sector pecuario se observa 413, el agrícola 236 y las

otras 9 operaciones. Para San Miguel se identifican en el sector pecuario 997, en el agrícola 593, otros 26. En Chillanes para el pecuario que es el que más recibe 1.054, el agrícola 910, y otras 18 operaciones. En Echeandía 1.187 operaciones fueron distribuidas al sector pecuario, 518 en el agrícola y otras 19 operaciones. En Caluma el sector pecuario 499, el agrícola 142 y otros 5. Mientras que en Las Naves en el único cantón que en cuanto al número de operaciones lidera el sector agrícola con 661, seguido por 257 el pecuario y finalmente otros con 63 operaciones.

Entonces, observando el gráfico 4, se puede identificar mediante el diagrama de barras la comparación entre los siete cantones en cada uno de los sectores, es decir en el agrícola, pecuario y otros. Donde el pecuario es el que repunta en cuanto al número de operaciones recibidas por parte de BanEcuador.

**Gráfico 4** Diagrama de barras para comparar el número de operaciones de crédito para los tres sectores de los siete cantones.



**Fuente:** Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA)

**Elaborado por:** Anabel Monar

Otra entidad financiera que otorgó crédito público en la provincia Bolívar en el período 2017-2020 es la Corporación Financiera Nacional B.P. (CFN B.P.) entregó dos operaciones específicamente en el año 2018 en el cantón Echeandía.

**Tabla 19** *Número de operaciones de los créditos públicos otorgados por la CFN B.P. en el período 2017-2020.*

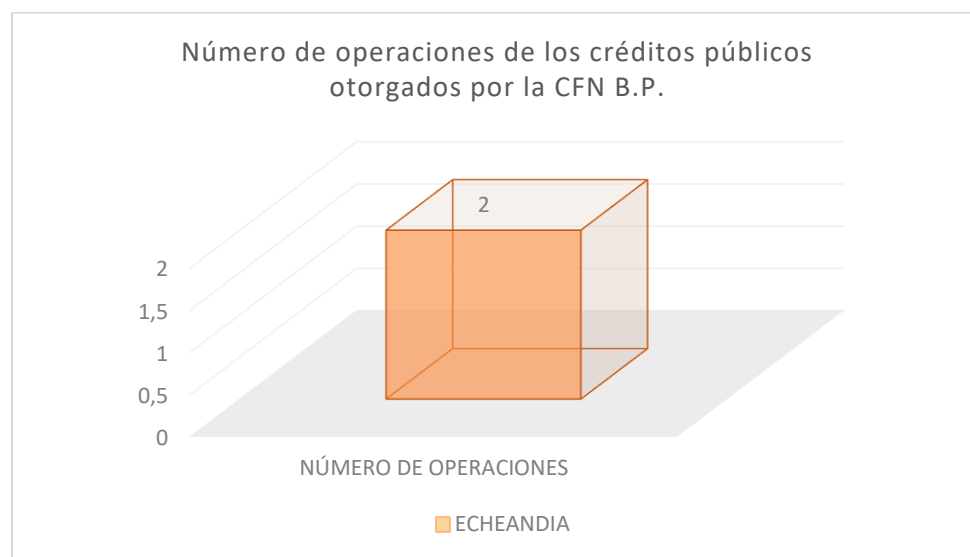
CANTÓN	VOLUMEN	NÚMERO DE OPERACIONES
ECHEANDIA	56.000,00	2
<b>TOTAL</b>	<b>56.000,00</b>	<b>2</b>

**Fuente:** Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA)

**Elaborado por:** Anabel Monar

Es así como, tanto en la Tabla 19 como en el gráfico 5 se puede evidenciar que la Corporación Financiera B.P en el año 2018, entregó 2 operaciones y esto fue en un cantón de la provincia, específicamente en Echeandía

**Gráfico 5** *Diagrama de barras para indicar el número de operaciones entregadas por la CFN B.P en el período 2017-2020.*



**Fuente:** Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA)

**Elaborado por:** Anabel Monar

### Resultados del tercer objetivo específico

En el tercer objetivo específico se plantea: *identificar del comportamiento de las inversiones del crédito por parte de los emprendedores*. Para ello, se analizan los volúmenes de dinero otorgados en las operaciones crediticias destinadas para la producción agrícola, la pecuaria y para otros sectores productivos.

La tabla 20 muestra los estadísticos del volumen total en dólares de créditos otorgados por BanEcuador en el período 2017 al 2020, los cuales suman 62'238.887,20 dólares, para los tres sectores en los siete cantones.

En el año 2017 se entregó 16'476.149,62 dólares, al 2018 fue 17'438.514,37 dólares, en el 2019 son 18'623.263,44 dólares y en el 2020 se entregó un total de 9'700.959,77 dólares.; se visualiza además en esta tabla que entre los años 2017 – 2018 hay un crecimiento del 6%, mientras que en los años 2018 – 2019 sucede algo similar el crecimiento es del 7%, mientras que en el año 2020 con respecto al 2019 se ve un 48% de decrecimiento, este valor tan considerable se debe a la crisis mundial sanitaria causada por el Coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19).

Al analizar estos volúmenes por cantón se puede observar que Guaranda recibe 24'450.445,82, Chimbo 2'45.215,90, San Miguel 5'927.774,89, Chillanes 9'222.363,30, Echeandía 9'311.213,81, Caluma 3'263.009,47, Las Naves 7'318.864,01. De los cuales Guaranda es el que recibe el volumen más alto mientras que Chimbo es el con menor volumen recibido, estos resultados se deben a las diferentes condiciones demográficas de los cantones.

**Tabla 20** *Volumen de los créditos por año y por cantón.*

BANECUADOR AÑO 2017-2020									
CANTÓN	2017	% 2017	2018	% 2018	2019	% 2019	2020	% 2020	TOTAL
GUARANDA	6.800.642,68	41%	6.730.397,80	39%	7.520.427,45	40%	3.398.977,89	35%	24.450.445,82
CHIMBO	571.375,50	3%	911.628,10	5%	863.843,72	5%	398.368,58	4%	2.745.215,90
SAN MIGUEL	1.505.313,20	9%	1.653.083,53	9%	1.716.687,88	9%	1.052.690,28	11%	5.927.774,89
CHILLANES	2.672.128,57	16%	2.704.273,34	16%	2.426.706,11	13%	1.419.255,28	15%	9.222.363,30
ECHEANDIA	2.255.691,63	14%	2.774.736,87	16%	2.823.744,76	15%	1.457.040,55	15%	9.311.213,81
CALUMA	747.920,33	5%	999.407,25	6%	896.613,26	5%	619.068,63	6%	3.263.009,47
LAS NAVES	1.923.077,71	12%	1.664.987,48	10%	2.375.240,26	13%	1.355.558,56	14%	7.318.864,01
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16.476.149,62</b>	<b>100%</b>	<b>\$17.438.514,37</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 18.623.263,44</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 9.700.959,77</b>	<b>100%</b>	<b>62.238.887,20</b>
<b>TASA DE CRECIMIENTO</b>			6%		7%		-48%		

**Fuente:** Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA)

**Elaborado por:** Anabel Monar

En los años 2018 y 2019 se registran índices estadísticos muy similares a los del 2017, por lo que se puede estimar un comportamiento constante de los volúmenes de dinero otorgados a través del crédito público. A su vez, la cantidad de dinero otorgado por la entidad financiera pública se reduce en el 2020.

La tabla 21 muestra los estadísticos del volumen de los créditos otorgado por una de las instituciones financieras públicas, BanEcuador, en todos los cantones de la provincia de Bolívar. Se puede observar que, en el cantón Guaranda se han entregado un volumen de 24´450.445,82 dólares, de los cuales para el sector agrícola fue 7.765.025,51, para la inversión en el sector pecuario 16.414.775,56, mientras que a otros sectores se entregó 270.644,75 en el período 2017 – 2020, siendo este el total más alto de la provincia.

Los demás cantones de la provincia de Bolívar registran volúmenes de crédito menores en comparación con Guaranda, observaremos al cantón Chimbo es el que recibe el menor valor con relación a los demás cantones con una cuantía de 2´745.215,90 dólares, donde para el sector agrícola se destinó 1.040.260,19, para la inversión en el sector pecuario 1.570.626,96, mientras

que a otros sectores se entregó 134.328,75 en el período analizado. Sin embargo, los índices estadísticos indistintamente del volumen total recibido muestran comportamientos muy similares la mayoría de cantones donde se mantiene el sector pecuario como el que ha recibido la mayor cantidad de dinero a través de los créditos de esta institución.

**Tabla 21** *Volumen de créditos otorgados por cantón, por año y por sector.*

AÑO	SECTOR	CANTONES							VOLUMEN TOTAL 7 CANTONES POR SECTOR
		GUARANDA	CHIMBO	SAN MIGUEL	CHILLANES	ECHEANDÍA	CALUMA	LAS NAVES	
2017	SECTOR AGRÍCOLA	1.823.987,95	214.882,13	505.356,05	1.220.840,39	550.888,66	211.600,88	1.183.887,47	5.711.443,53
	SECTOR PECUARIO	4.928.610,73	356.493,37	979.376,19	1.374.838,18	1.639.722,01	520.319,45	439.059,28	10.238.419,21
	OTROS	48.044,00	-	20.580,96	76.450,00	65.080,96	16.000,00	300.130,96	526.286,88
2018	SECTOR AGRÍCOLA	2.165.940,57	408.494,54	592.379,32	1.193.093,59	712.391,05	222.456,16	918.136,57	6.212.891,80
	SECTOR PECUARIO	4.510.457,23	454.723,56	906.804,21	1.443.948,75	1.998.765,29	751.951,09	499.669,95	10.566.320,08
	OTROS	54.000,00	48.410,00	153.900,00	67.231,00	63.580,53	25.000,00	247.180,96	659.302,49
2019	SECTOR AGRÍCOLA	2.495.075,71	274.755,19	669.987,46	865.667,41	853.453,12	197.267,98	1.395.370,54	6.751.577,41
	SECTOR PECUARIO	4.871.750,99	503.169,78	909.000,42	1.546.038,70	1.896.091,64	680.749,58	883.869,72	11.290.670,83
	OTROS	153.600,75	85.918,75	137.700,00	15.000,00	74.200,00	18.595,70	96.000,00	581.015,20
2020	SECTOR AGRÍCOLA	1.280.021,28	142.128,33	363.207,17	849.347,71	476.848,43	195.025,68	935.050,00	4.241.628,60
	SECTOR PECUARIO	2.103.956,61	256.240,25	680.902,15	558.007,57	980.192,12	424.042,95	400.508,56	5.403.850,21
	OTROS	15.000,00	-	8.580,96	11.900,00	-	-	20.000,00	55.480,96
Volumen Sector Agrícola		7.765.025,51	1.040.260,19	2.130.930,00	4.128.949,10	2.593.581,26	826.350,70	4.432.444,58	22.917.541,34
Volumen Sector Pecuario		16.414.775,56	1.570.626,96	3.476.082,97	4.922.833,20	6.514.771,06	2.377.063,07	2.223.107,51	37.499.260,33
Volumen otros Sectores		270.644,75	134.328,75	320.761,92	170.581,00	202.861,49	59.595,70	663.311,92	1.822.085,53
<b>Total</b>		<b>24.450.445,82</b>	<b>2.745.215,90</b>	<b>5.927.774,89</b>	<b>9.222.363,30</b>	<b>9.311.213,81</b>	<b>3.263.009,47</b>	<b>7.318.864,01</b>	<b>62.238.887,20</b>

**Fuente:** Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA)

**Elaborado por:** Anabel Monar

Para el sector agrícola en los siete cantones se entrega un total de 22'917.541,34 dólares del cual 7'765.025,10 dólares se distribuyen en el cantón Guaranda, continúa Las Naves con 4'432.444,58 dólares, un valor similar es entregado en Chillanes 4'128.949,10 dólares, le sigue Caluma, San Miguel y Chimbo respectivamente.

En el sector pecuario se entrega en la provincia 37'499.260,33 dólares, de los cuales en Guaranda se proporciona 16'414.777,56 dólares, seguido por Echeandía con un valor de

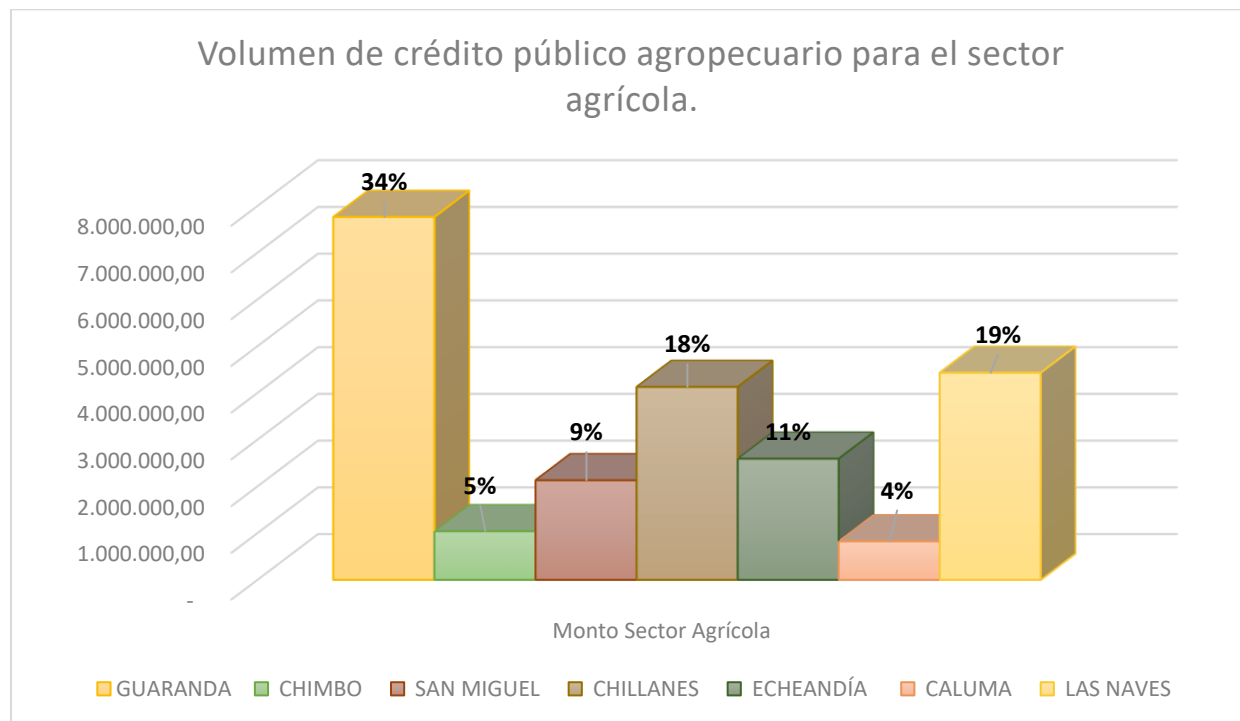


6'514.771,06 dólares, luego se distribuye en Chillanes, San Miguel, Caluma, Las Naves y finalmente en Chimbo un volumen de 1'570.626,96 dólares.

Cuando se habla de otros sectores se entregó en la provincia 1'822.085,53 dólares, se observa que para este sector en la distribución del volumen se encuentra en primer lugar y con una diferencia muy considerable Las Naves 663.311,92 dólares y la mayor parte de los valores solicitados son destinados a productos homologados denominados bombas de riego, le sigue el cantón San Miguel con 320.761,92 dólares, luego en Guaranda con 270.644,75 dólares, luego esta Echeandía, Chillanes, Chimbo y finalmente con 59.595,70 dólares el cantón Caluma.

Para finalizar con el análisis de esta tabla observemos el comportamiento de la colocación en los siguientes años: en el 2017 se colocó 16.476.149,62 dólares por parte de BanEcuador en los siete cantones de la Provincia Bolívar, en el año 2018 en la provincia se entrega 17.438.514,37 usd , en el 2019 se coloca 18.623.263,44 mientras que en el 2020 se colocó 9.700.959,77 ; el monto colocado por años crece hasta el año 2020 que es donde se dio la pandemia y la economía se detuvo a nivel mundial. Para detallar los gráficos 6 que brinda información del sector agrícola, el 7 del pecuario y el 8 de otros sectores productivos se toma la información de las tablas 19 y 20 con lo que se puede identificar lo siguiente:

**Gráfico 6** Diagrama de barras que reflejan el volumen de los créditos otorgados para el sector agrícola por BanEcuador.



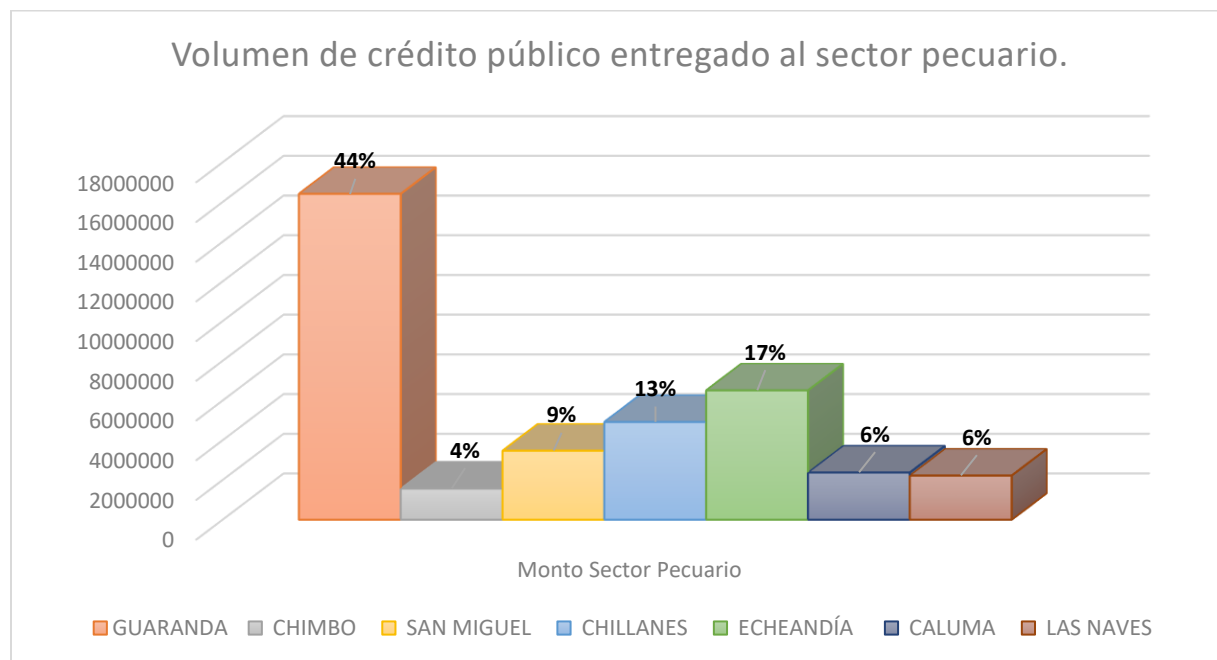
**Fuente:** Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA)

**Elaborado por:** Anabel Monar

Como se menciona en el análisis de la tabla 20 el volumen total en dinero o el 100% de colocaciones prestatarias para el sector agrícola es de 22'917.541,34 dólares, del cual está distribuido de la siguiente manera: el 34% es para el cantón Guaranda, para Las Naves el 19%, Chillanes el 18%, Echeandía el 11%, en San Miguel el 9%, Chimbo el 5% y Caluma el 4 % del volumen total. Aquí se identifica que Guaranda es el cantón que recibe el mayor volumen en dólares, seguido por Las Naves y Chillanes, en tercer lugar se encuentra Echeandía y San Miguel y finalmente se puede ubicar a Chimbo y Caluma, estos porcentajes depende de la situación demográfica de cada cantón, a Guaranda se la puede considerar como base económica debido a que en el sector agropecuario es la que más monto recibe por lo tanto se puede deducir que la mayor parte del suelo de este cantón está siendo usado para la agricultura, recordemos que

en este documento está la información solamente de quienes reciben crédito público, faltaría identificar el crédito privado y las inversiones con capital propio.

**Gráfico 7** Diagrama de barras comparadas del volumen de los créditos otorgados para el sector pecuario



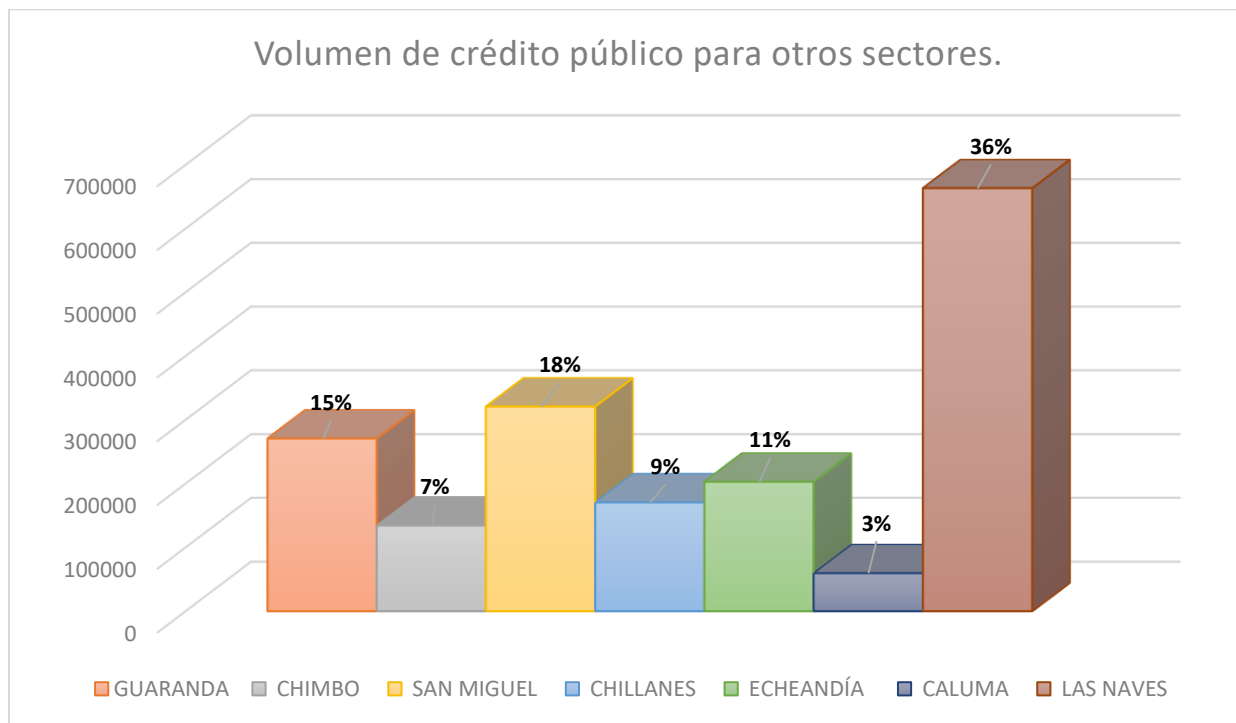
**Fuente:** Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA)

**Elaborado por:** Anabel Monar

Continuando con lo analizado en las tablas anteriores el volumen o el monto total entregado para el sector pecuario es de 37.499.260,33 dólares, el cual está distribuido de la siguiente manera: el 44% es para el cantón Guaranda el 34%, para Echeandía el 17%, Chillanes el 13%, San Miguel el 9%, Caluma y Las Naves el 6%, y Chimbo el 4% del volumen total. En este sector también despunta el cantón Guaranda y el producto homologado al que está destinado en mayor cantidad este sector es el ganado de leche seguido por el ganado de carne.

Además, se observa también que el volumen total o el 100% entregado para otros sectores es de 1.822.085,53 dólares, el cual está distribuido de la siguiente manera: el 44% es para el cantón Guaranda el 34%, para Echeandía el 17%, Chillanes el 13%, San Miguel el 9%, Caluma y Las Naves el 6%, y Chimbo el 4% del volumen total.

**Gráfico 8** Comparación del volumen de los créditos otorgados para otros sectores productivos



**Fuente:** Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA)

**Elaborado por:** Anabel Monar

En el gráfico 8 se puede apreciar como el cantón las Naves recibe el mayor porcentaje del dinero para inversiones de lo investigado se conoce que este dinero está destinado para proyectos de riego como compra de bombas que son aquellas que se encargan de suministrar el caudal necesario a la instalación de riego con una presión requerida por los emisores para su correcto funcionamiento.

Dentro de las entidades públicas que entregan créditos como se observa está BanEcuador y la CFN B.P. a continuación se detallan los créditos otorgados por esta segunda entidad pública.

La tabla 22 nos indica que el valor entregado en el año 2018 fue para el sector pecuario específicamente para el producto homologado denominado porcinos de cría.

**Tabla 22** *Productos homologados que recibieron créditos por parte de la CFN en el período 2017-2020.*

SECTOR PECUARIO CFN 2018		
NÚMERO DE OPERACIONES Y VOLUMEN EN USD POR PRODUCTO.		
PRODUCTO HOMOLOGADO	NÚMERO DE OPERACIONES	VOLUMEN
Porcinos De Cría	2	56.000,00
<b>TOTAL</b>	2	56.000,00

**Fuente:** Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA)

**Elaborado por:** Anabel Monar

### Discusión y conclusiones

- El crédito público entregado al sector agropecuario en la provincia Bolívar durante el período 2017 – 2020 fue de 62´294.887,20 dólares; este valor sería el cien por ciento de los 4 años, donde el destino anual se manejó de la siguiente manera: el 26% de este valor fue entregado en el 2017, el 28% en el año 2018, el 30% en el 2019 y finalmente en el 2020 se observa que se destinó el 16%, siendo este año en que menos crédito público se destinó a la población agricultora esto debido a la crisis mundial sanitaria causada por el SARS-COV-2 (COVID-19), llamado comúnmente coronavirus, entonces, si se observa el monto entregado en el año 2017 y el del 2020 se puede identificar con claridad que los créditos disminuyen con el pasar del tiempo.

Además, con una investigación adicional se evidencia que las entidades financieras privadas entregan para los tres sectores productivos (agrícola, pecuario y otros sectores) un valor total de 81´613.839,70 dólares en el período 2017 - 2020, de los cuales en el año 2017 se colocó el 29%, en el 2018 el 32%, en el 2019 el 28% y en el 2020 el 11%, si se compara cada año las colocaciones de la parte privada con la pública se puede observar que en los años 2017 y 2018 las entidades financieras colocan más prestaciones que las entidades públicas, pero en el 2019 ya se nota que BanEcuador otorga un 2% más de créditos con

relación a las otras entidades y en el 2020 la diferencia es de un 5%, los dos sectores tanto el público como el privado colocaron un menor número de créditos en este año.

- En el período analizado, por parte de la CFN B.P no se visualizan números de operaciones o créditos que hayan sido entregados en el cantón Guaranda, mientras que de BanEcuador es el cantón más beneficiado debido al crédito público que le fue otorgado, pues, se observa que 14.198 son el total del número de operaciones desarrolladas en la provincia durante el período 2017-2020, de los cuales, el 46% se centra en este cantón, esta proporción de ordenamientos se dividen para los tres sectores productivos, por lo tanto, el cantón Guaranda en el que recibe más colocaciones por parte de esta entidad pública.
- También de la información recopilada se puede identificar que, de las 14.198 operaciones desarrolladas en la provincia las 9.460 fueron destinadas al sector pecuario es decir el 46% del total, en dólares la información se refleja de la siguiente manera, a este sector le fue adjudicado 37'499.260,33 dólares, es decir el 60% del volumen total entregado en la provincia fue destinado a este importante sector, es decir , con ese dinero se han financiado principalmente proyectos para la compra y cuidado de ganado de leche, ganado de carne, porcinos de cría, porcinos de engorde, ganado bovino reproductor, apicultura, ganado de doble propósito y aves de carne. Mientras que el 37% de la cartera entregada fue dirigida a la producción agrícola y el 3% se destinó a los otros sectores productivos liderando en esta distribución en cantón las Naves con un 36% del total en la provincia.
- La gran mayoría de las operaciones de crédito para inversión en la provincia de Bolívar se realizan a través del BANECUADOR, que ha colocado 62'238.887,20 dólares en el período 2017-2020. En contraposición, la Corporación Financiera Nacional (CFN B.P) otorgó en el mismo período de tiempo 2 créditos que suman 56.000 dólares. Esto evidencia

fehacientemente la preferencia de los emprendedores por usar los servicios de BanEcuador en la provincia Bolívar.

- El crédito otorgado por la CFN y BanEcuador al sector agropecuario de la Provincia Bolívar es muy importante, ya que, demuestra que sus operaciones han llegado hacia los pequeños y medianos emprendedores y con ello estos han logrado producir bienes y servicios importantes para el consumo interno.

### **Recomendaciones**

- Es necesario que BanEcuador oferte sus créditos a los diferentes emprendedores de los tres sectores productivos analizados para que puedan acceder al crédito público, debido a que este brinda más beneficios económicos que las entidades financieras privadas.
- También se debe informar de manera detallada los diferentes requisitos que se necesita para acceder a los créditos públicos y si el caso lo amerita disminuir la tramitología para que exista un mejor servicio a este importante sector que dinamiza la economía de la localidad, sin descuidar la correcta verificación de los beneficiarios para evitar un crecimiento en la cartera vencida.
- Sería importante identificar de manera específica a parte de conocer la estructura productiva de Guaranda que es el cantón con más colocaciones crediticias por parte de BanEcuador, cuál o cuáles son las circunstancias por las que otros cantones tiene una mínima participación en el otorgamiento de préstamos monetarios, como es el caso de Caluma que tiene un producto estrella como la naranja, que además son productores de banano y baby banano es uno de los cantones con menor número de operaciones en los 4 años analizados e incluso en los otros sectores económico como el pecuario y en el tercero que es otros sectores la tendencia se mantiene.

- Luego de observar que el sector pecuario es el que más se beneficia de las prestaciones crediticias a nivel provincial en el período analizado y de forma específica el cantón Guaranda sería bueno analizar por qué no incrementan este tipo de créditos en los demás cantones considerando que varios de sus pisos climáticos benefician esta actividad, si existiese más asesoramiento o mayor interés en los demás sectores es posible que se acrecienten las captaciones también lo cual beneficia a la entidad financiera.
- Se debe hacer un estudio para determinar las causas del bajo nivel de colocación de la CFN B.P en la provincia de Bolívar. Esto permitirá encontrar los mecanismos de acción adecuados para que la Corporación Financiera Nacional B.P de la apertura para que los emprendedores Bolivarenses puedan acceder a las distintas líneas de crédito que ofrece la institución, beneficiando así al cuarto sector más importante de la economía nacional.
- Mejorar la cobertura y atención a los emprendedores agropecuarios, dando a conocer los beneficios que brindan las entidades financieras públicas al momento de entregar un crédito ya sea agrícola, pecuario o para otro sector como es considerado el tercer sector productivo que se ha analizado en este proyecto.
- Realizar futuras estudios de análisis de factibilidad de las actividades de emprendedores agropecuarios.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Pino Peralta, S. L., Aguilar, H. R., Azuero, G. E., Loayza, A., & Sisalema Morejón, L. A. (2018). Aporte del sector agropecuario a la economía del Ecuador. *ESPACIOS*, 7. admin. (2018, 10 23). *Hablemos de Culturas*. Retrieved from Agricultura. ¿Sabe en qué consiste la Agricultura en Ecuador?: [https://hablemosdeculturas.com/agricultura-en-ecuador/#Historia\\_de\\_la\\_Agricultura\\_en\\_Ecuador](https://hablemosdeculturas.com/agricultura-en-ecuador/#Historia_de_la_Agricultura_en_Ecuador)
- BanEcuador. (2020). *Glosario de términos*. Retrieved from <https://www.banecuador.fin.ec/educacion-financiera-en-banecuador/glosario-de-terminos-financieros/>
- BanEcuador. (2020). *Historia de BanEcuador*. Retrieved from <https://www.banecuador.fin.ec/historia-banecuador/#>
- BanEcuador. (2021, Octubre). Producción Agropecuaria. *Documento de uso interno*. Ecuador.
- CFN. (2021). *Corporación Financiera Nacional*. Retrieved from <https://www.cfn.fin.ec/quienes-somos/>
- Chafla Baquero, H. S., & Morales Noriega, A. M. (n.d.). *Análisis y evaluación del crédito agrícola otorgado por BANEQUADOR en la zona 3. Período 2016-2017*. Retrieved from <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/11419>
- Chagerben, L., Moreno, N., & Chagerben, W. (2019). El crédito productivo y su incidencia en la producción agrícola del Ecuador. *Estudios de la Gestión*(6), 11 - 36.
- COMYF. (2017, 04 18). *Registro Oficial Suplemento 332*. Retrieved from <https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/2018/04/Co%CC%81digo-Orga%CC%81nico-Monetario-y-Financiero-LIBRO-I-Vigente.pdf>

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Registro Oficial 449 de 20-oct-2008*.

Retrieved from [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

FAO. (2021). *FAO EN ECUADOR*. Retrieved from Ecuador en una mirada:

<http://www.fao.org/ecuador/fao-en-ecuador/ecuador-en-una-mirada/es/>

Fondecó. (2016). *Crédito Productivo*. Retrieved from [https://fondecó.org/wp-](https://fondecó.org/wp-content/uploads/2016/10/CREDITO_PRODUCTIVO.pdf)

[content/uploads/2016/10/CREDITO\\_PRODUCTIVO.pdf](https://fondecó.org/wp-content/uploads/2016/10/CREDITO_PRODUCTIVO.pdf)

Fusco, G. (2009). La investigación Histórica, evolución y metodología. *Revista Mañongo*, 236.

Retrieved from <http://servicio.bc.uc.edu.ve/postgrado/manongo32/art11.pdf>

Gutiérrez, I. (2019, 07 31). *Muy Financiero*. Retrieved from Cuál es la historia del crédito y el

sistema bancario: <http://www.muyfinanciero.com/historia/historia-del-credito/>

Hernández , S. R., Fernandez , C., & Baptista, M. D. (2014). *Metodología de la investigación*.

México D.F: MacGrawHill. Retrieved from [https://www.uca.ac.cr/wp-](https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf)

[content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf](https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf)

Hernandez Coca, G. (2017). *Método Analítico UAEH*. Retrieved from

[https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/b\\_huejutla/2017/Metodo\\_Analitico.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/b_huejutla/2017/Metodo_Analitico.pdf)

INEC. (2012). *Encuesta de Superficie y Producción Agrpecuaria Continua*. Retrieved from

[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/espac_2012/InformeEjecutivo.pdf)

[inec/Estadisticas\\_agropecuarias/espac/espac\\_2012/InformeEjecutivo.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/espac_2012/InformeEjecutivo.pdf)

INEC. (2021, marzo 2). *Boletín Técnico*. Retrieved from Encuesta Nacional de Empleo,

Desempleo y Subempleo: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2020/Diciembre-2020/Boletin%20tecnico%20pobreza%20diciembre%202020.pdf)

[inec/POBREZA/2020/Diciembre-](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2020/Diciembre-2020/Boletin%20tecnico%20pobreza%20diciembre%202020.pdf)

[2020/Boletin%20tecnico%20pobreza%20diciembre%202020.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2020/Diciembre-2020/Boletin%20tecnico%20pobreza%20diciembre%202020.pdf)

INEC. (2021). *ECUADOR EN CIFRAS*. Retrieved from Proyecciones Poblacionales:

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>

Lata Mendoza, C. C., & Parrales Guamán, D. V. (2020, Junio). *El Crédito público al Sector*

*Agrícola y el Desarrollo Económico de los Agricultores del Cantón Daule, provincia del Guayas, período 2010-2018*. Retrieved from

<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/50579>

LEY ORGANICA DE TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES. (2018, 08

21). *Registro Oficial Suplemento 711 de 14-mar.-2016*. Retrieved from LexisFinder:

<https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Organica-de-Tierras-Rurales-y-Territorios-Ancestrales.pdf>

LOESPS. (2011, 05 10). *LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y*

*DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO*. Retrieved from

<https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2013/09/leyorganicadelaeconomiapopularysolidariaydelsectorfinanciero.pdf>

LORSA. (2010, 12 27). *LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA*.

Retrieved from <https://www.soberaniaalimentaria.gob.ec/pacha/wp-content/uploads/2011/04/LORSA.pdf>

MAG. (2019, 09 09). *Agricultura, la base de la economía y la alimentación*. Retrieved from

<https://www.agricultura.gob.ec/agricultura-la-base-de-la-economia-y-la-alimentacion/>

MAG. (2020, 02 19). *Seis ejes de política convertirán al agro en el motor de la economía*.

Retrieved from <https://www.agricultura.gob.ec/seis-ejes-de-politica-convertiran-al-agro-en-el-motor-de-la-economia/>

- MAGAP. (2016). *La a política agropecuaria ecuatoriana: hacia el desarrollo territorial rural sostenible: 2015-2025*. (M. Naranjo, Ed.) Retrieved from El sector agropecuario ecuatoriano: análisis histórico y prospectiva a 2025:  
<http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecu183434.pdf>
- Martínez Parrales, J. E. (2019, Abril). *Análisis de la incidencia del crédito público y su aporte al desarrollo agrícola en el cantón Paján: Período 2012-2016*. Retrieved from  
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/40824>
- Meléndez Rodríguez, J. E. (1998). *Historia Institucional del Monte de Piedad Vidal-Ruiz de Puebla (1890-1985)* . Retrieved from  
[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lhi/melendez\\_r\\_je/portada.html](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhi/melendez_r_je/portada.html)
- Ministerio de Hacienda . (2003). *Sistema de crédito público*. La Paz: Ministerio de Hacienda .
- Pavón, C. (2014). *Diferencias en los efectos tributarios al aplicar NIIF o normativa establecida por la Superintendencia de Bancos en la constitución de provisiones para créditos incobrables. Caso de estudio un Banco ecuatoriano*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- PNBV. (2017, 09 04). *PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2017 2021*. Retrieved from  
[www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)
- Portillo, G. (2020, 11 09). *MeteorologíaenRed*. Retrieved from Pisos térmicos:  
<https://www.meteorologiaenred.com/pisos-termicos.html>
- Posso Ordoñez, R. V. (2016). Historia de la Banca Central Latinoamericana. *SciElo*.  
doi:<https://doi.org/10.22267/rtend.161702.9>
- Quezada, N. (2010). *Metodología de la investigación*. Lima -Perú: Macro E.I.R.L.
- Reglamento a Ley Orgánica de Tierras Rurales Territorios Ancestrales. (2017, 01 11).  
*LexisFinder*. Retrieved from REGLAMENTO A LEY ORGÁNICA DE TIERRAS

- RURALES TERRITORIOS ANCESTRALES: <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Reglamento-a-la-Ley-Organica-de-Tierras-Rurales-y-Territorios-Ancestrales.pdf>
- Reglamento de Crédito de BanEcuador. (2021, 02). BanEcuador. *Reglamento de Crédito de BanEcuador B.P.* Control de Estandarización- SEcretaría General.
- REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL DEL MAG . (2004, 03 09). *LexisFinder*. Retrieved from [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)
- Reglamento Orgánico Funcional del MAG. (2004, 03 09). *Lexis Finder*. Retrieved from [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)
- Sancho, F. (2010). La empresariedad agrícola y rural: conceptos para modelar el desarrollo. *Comuniica*, 64 - 78 .
- Senplades. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Senplades. (2017, 09 22). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*. Retrieved from <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2017-2021.compressed.pdf>
- Senplades. (2017). PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2017 2021. *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Quito. Retrieved from Intervenciones Emblemáticas del Eje 2: <https://base.socioeco.org/docs/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2017-2021.pdf>
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2010, 10 14). *PROVISIONES POR CALIFICACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO*. Retrieved from [https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2017/06/L1\\_IX\\_cap\\_II.pdf](https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2017/06/L1_IX_cap_II.pdf)

## ANEXOS

### Anexo 1 Imagen de la transcripción de la entrevista realizada al Ing. Félix Culqui funcionario de BanEcuador.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
DIRECCIÓN DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN AGROPECUARIA



#### TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA

Entrevista al Ing. Félix Culqui, funcionario de BanEcuador, quien fue delegado por la señora Gerente de la entidad como la persona que proporcione la información necesaria para el desarrollo de la investigación denominada: El crédito público y su incidencia en los emprendimientos agropecuarios de la provincia Bolívar, durante el período 2017-2020.

**Anabel:** Buenos días Ing. Félix Culqui, le agradezco por dedicar su valioso tiempo para el desarrollo de esta entrevista, la misma constará de tres preguntas básicas que me permitirán obtener información valiosa para dar continuidad al proceso investigativo.

**Ing. Culqui:** Buenos días Ing. Monar. En representación de la Ing. Mariana Calero Gerente de la entidad es para mí grato poder proporcionar la información que sea necesaria para el desarrollo de su investigación.

**Anabel:** empecemos con las preguntas:

1. **¿La información crediticia de BanEcuador se puede encontrar en alguna plataforma en línea o en una página web confiable como para obtener datos significativos y desarrollar una investigación en beneficio de la academia y la colectividad en general?**

Claro que sí, existe un servicio integrado de información estadística y geográfica, en sí, es un

portal web del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) denominado SIPA, es decir, Sistema de Información Pública Agropecuaria del Ecuador, este le permitirá encontrar información o datos significativos que serán de gran ayuda en el desarrollo de una investigación debido a que la página tiene como finalidad generar conocimiento científico-académico en el área y exponer la situación del país en el ámbito agropecuario.

La información que usted encontrará es: indicadores sectoriales; precios comercio exterior, cifras agroproductivas que es lo que en el caso de su investigación es relevante, informes de rendimiento, estimaciones de superficie, zonificaciones y muchos temas más, y no solo encontrará información de nuestra entidad sino también de otras tanto públicas como privadas.

**2. ¿En la provincia Bolívar, existe algún cantón que no reciba créditos por parte de BanEcuador?**

Nuestra entidad brinda servicios tanto de captación como de colocación en los 7 cantones de la provincia Bolívar. En el tema agropecuario los créditos que se otorgan son variados considerando los requerimientos del solicitante y su capacidad de endeudamiento, además se brinda varios servicios que son de gran ayuda para el emprendedor agropecuario.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
DIRECCIÓN DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN AGROPECUARIA



**3. ¿Cuántos sectores productivos manejan y considera qué uno sea más relevante que otro?**

El banco atiende a todos los sectores productivos, entendiendo como sector productivo a todas las actividades que generan ingresos, el banco atiende de acuerdo a los segmentos de mercado, tenemos un segmento que es PIMES donde se encuentran las pequeñas y medianas empresas que tributan mas de cien mil dólares y tienen ventas de más de cien mil dólares. El segundo segmento que atiende es el micro créditos que tienen ventas de menos de cien mil dólares, el tercer segmento es el de consumo, el cuarto sería el crédito del bono de desarrollo humano y proyectos sociales.

Ahora, dentro de todos estos los tres segmentos principales: pymes, micro y consumo, siendo los de consumo los que se dedican a varias actividades e incluso pago de deudas que solventan con su rol de pagos, los microcréditos y pymes, están dedicado para todas las personas que se dedican a actividades agrícolas, pecuarias, pequeña industria, artesanal, comercio o servicio, eso en los dos segmentos.

Por como se constituye el mercado aquí en la provincia los créditos van dirigidos a actividades pecuarias como principal, de ahí viene la agrícola, comercio, servicio y pequeña industria después.

**Anexo 2 Fotografía con el funcionario de BanEcuador designado por gerencia para proporcionar información.**



**Pie de Imagen:** (Izquierda) Ing. Félix Culqui, funcionario de BanEcuador delegado por parte de gerencia para brindar información acertada y oportuna durante el desarrollo de este proyecto de investigación. (Derecha) Ing. Anabel Monar maestrante investigadora.



### Anexo 3 El SIPA es el Sistema de Información Pública Agropecuaria del Ecuador.

ECONÓMICO	
1	Valor agregado bruto agropecuario - PIB
2	Comercio exterior agropecuario y agroindustrial
3	Crédito público agropecuario
4	Crédito privado agropecuario
5	Sector silvícola y elaborados
6	Precios productor
7	Precios mercados mayoristas y bodegas comerciales

Año	Mes	Provincia	Cantón	Sector	Subsector	Producto Original	Producto Homologado	Género	Operaciones (Número)	Valor (USD)	Institución	
195856	2021	Noviembre	Zamora Chinchipe	Yantzaza	Pecuario	Ganadería Porcina	Porcinos De Engorde	Porcinos De Engori	Femenino	1	2.993	BanEcuador
195857	2021	Noviembre	Zamora Chinchipe	Yantzaza	Otros	Mejoras Territoriale	Chancheras	Chancheras	Masculino	4	56.000	BanEcuador
195858	2021	Noviembre	Zamora Chinchipe	Yantzaza	Otros	Mejoras Territoriale	Establos	Establos	Femenino	5	50.000	BanEcuador
195859	2021	Noviembre	Zamora Chinchipe	Yantzaza	Otros	Mejoras Territoriale	Establos	Establos	Masculino	3	26.000	BanEcuador
195860	2021	Noviembre	Zamora Chinchipe	Zamora	Pecuario	Avicultura	Aves De Carne	Aves De Carne	Femenino	4	10.900	BanEcuador
195861	2021	Noviembre	Zamora Chinchipe	Zamora	Agrícola	Cultivos Agrícolas	Plátano Verde Formac	Banano Y Plátano	Femenino	1	1.134	BanEcuador
195862	2021	Noviembre	Zamora Chinchipe	Zamora	Agrícola	Cultivos Agrícolas	Plátano Verde Formac	Banano Y Plátano	Masculino	1	1.134	BanEcuador
195863	2021	Noviembre	Zamora Chinchipe	Zamora	Pecuario	Ganadería Bovina	Ganado De Doble Prop	Ganado De Doble f	Femenino	3	3.077	BanEcuador
195864	2021	Noviembre	Zamora Chinchipe	Zamora	Pecuario	Ganadería Bovina	Ganado De Doble Prop	Ganado De Doble f	Masculino	5	40.000	BanEcuador
195865	2021	Noviembre	Zamora Chinchipe	Zamora	Pecuario	Ganadería Porcina	Porcinos De Cría	Porcinos De Cría	Femenino	6	9.819	BanEcuador

**Pie de foto:** Capturas tomadas de la página del SIPA la misma que brinda un servicio integrado de información estadística y geográfica y me sirvió como insumo para desarrollar el presente proyecto de investigación.

## Anexo 4 Memorando de aprobación del tema de titulación.



UNIVERSIDAD  
ESTATAL  
DE BOLÍVAR

DIRECCIÓN DE POSGRADO  
Y EDUCACIÓN CONTINUA

## MEMORANDO N° 060-DP-UEB-2021

**DE:** ING. RODRIGO DEL POZO DURANGO, MSc.  
**DIRECTOR DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA**

**PARA:** MONAR VERDEZOTO MERCEDES ANABEL  
**ESTUDIANTE DE LA II COHORTE DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN AGROPECUARIA MENCIÓN AGRONEGOCIOS**

**FECHA:** Guaranda, 23 de febrero de 2021

**ASUNTO:** RESOLUCIÓN Nro. RCA-SE-001-2021-008, TOMADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA (001) DE COMISIÓN ACADÉMICA DEL 9 DE FEBRERO DE 2021

Por medio de la presente, me dirijo a Usted con la finalidad de remitir la Resolución Nro. RCA-SE-001-2021-008 tomada en sesión extraordinaria (001) de Comisión Académica del 9 de febrero de 2021 y recibida el 23 de febrero de 2021, en relación al **OCTAVO PUNTO**. –

Se **RESUELVE: APROBAR LOS TEMAS DE TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADO POR LOS ESTUDIANTES DE LA II COHORTE DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN AGROPECUARIA MENCIÓN AGRONEGOCIOS Y DESIGNACIÓN DE TUTORES.**

N°	Maestrante	Tema	Tutor	Modalidad Titulación	Resolución
8	Monar Verdezoto Mercedes Anabel	"EL CRÉDITO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA EN LOS EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 2017-2020"	Econ. René Villacrés	Proyecto de Investigación	TEMA Y TUTOR APROBADO

Atentamente,



RODRIGO DEL POZO DURANGO

Ing. Rodrigo Del Pozo Durango MSc.  
**DIRECTOR**

MBJ.



Dirección: CENI, Calle : Calle Jaime Arregui, Sector Los trigales.  
Guaranda-Ecuador  
Teléfono: (593) 3220 6059  
[www.ueb.edu.ec](http://www.ueb.edu.ec)

**Anexo 5 Oficio dirigido a la señorita Gerente de BanEcuador para que se me autorice acceder a la información de la entidad para desarrollar el Proyecto de investigación.**

Guaranda, 01 de marzo de 2021.

**Ingeniera  
Mariana Calero Ch.  
Gerente de BanEcuador Sucursal - Guaranda**

Por medio del presente le extiendo un cordial saludo y le deseo éxito en sus funciones diarias; la finalidad de este documento es solicitarle de la manera más comedida me permita recibir información acerca de los créditos que otorgó BanEcuador al sector agropecuario en la Provincia Bolívar durante el período 2017 – 2020, tanto de manera personal como los otorgados por medio de convenios con el MAG, información que será usada para realizar una investigación acerca de "El crédito público y su incidencia en los emprendimientos agropecuarios de la Provincia Bolívar, durante el período 2017-2020", con la cual podré obtener mi título de Master en Agropecuaria con mención en Agronegocios.

Trabajo que será realizado con mucha responsabilidad para que pueda servir como un informe a la ciudadanía de la importancia que tiene esta entidad en la provincia y de manera específica en el sector del agro.


Dentro de la información del periodo antes mencionado también se requiere lo siguiente:

- Créditos: operaciones y monto *Miembros Pimeq > Agropecuario*
- Vigencia de la cartera agrícola
- Monto total de crédito público y monto entregado al sector agrícola
- Sectores a los que distribuye: ejemplo maíz suave, papa (no hace falta este clasificado) *Postivos ocu*
- Índice de morosidad: Cartera de crédito vencida, saldo de la cartera de crédito total. *Capital de Trabajo cont*
- Convenios con el MAG *Improducción > gastos perdidos a la institución*
- Además, agradezco se me proporcione la información que como entidad conozca que puede ser favorable para el desarrollo de esta investigación. *Los vencidos > los emprendedores no fueron pagos*
- *Destinos económicos financieros maltrato*
- *Actividad o financia sector, destino de crédito en* *Actividad Agrícola y Pecuaria por producto*

Agradecida de contar con su gentil colaboración, remito este documento con copia al Ing. Félix Culqui.

Por la atención prestada le agradezco.

Atentamente,

  
**Ing. Anabel Monar Verdezoto.**  
Solicitante.



**Anexo 6 Oficio dirigido a la señorita directora del MAG para acceder a la información para desarrollar el Proyecto de investigación.**

Guaranda, 08 de marzo de 2021

Ingeniera  
Tatiana del Rocío Dávila García  
En su despacho

Yo, Mercedes Anabel Monar Verdezoto, portadora de la cédula de identidad No. 0201644861, me dirijo a usted para expresarle un cordial saludo y a su vez para solicitarle de la manera más comedida me otorgue información de la institución que usted tan acertadamente preside, debido a que estoy desarrollando un proyecto de investigación para defender la Maestría en Agropecuaria en la Universidad Estatal de Bolívar.

Por esta ocasión me permito solicitarle lo siguiente:

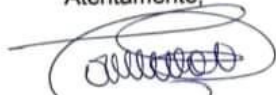
-Número de agricultores que están catalogados en el MAG de la Provincia Bolívar, en los años 2017, 2018, 2019 y 2020.

-Personas que reciben asesorías técnicas y que hayan recibido créditos gracias a los convenios con el Ban-Ecuador o de la CFN.


Además conocedora de su alto espíritu de colaboración para con el desarrollo de la provincia y segura de que este proyecto servirá también para dar a conocer la valiosa gestión que ustedes realizan me permito se me adjunte la información que usted considere oportuna para continuar con la investigación cuyo tema es "El crédito público y su incidencia en los emprendimientos agropecuarios de la Provincia Bolívar, durante el período 2017-2020"

Por su gentil atención y segura de contar con su valiosa asistencia me despido augurando éxitos en sus funciones.

Atentamente,



**Ing. Anabel Monar**  
Solicitante  
Celular: 0986178651  
Mail: anabellamonar@gmail.com

Recibido  
08-03-20  
16:21  


**CRONOGRAMA**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO MAESTRÍA UEB 2021 - 2022																																																	
No.	ACTIVIDAD	FEBRERO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Aprobación del tema de trabajo de titulación.																																																
2	Reunión con el tutor asignado Dr. René Villacres																																																
2	Entrega de oficio a BanEcuador para solicitar información sobre la entidad.																																																
3	Entrega de oficio al MAG para solicitar información.																																																
4	Reunión con el tutor asignado Dr. René Villacres																																																
5	Recolección de datos para dar inicio al desarrollo del proyecto.																																																
6	Selección y clasificación de la información cualitativa y cuantitativa.																																																
7	Capítulo I																																																
8	Capítulo II																																																
9	Reunión con el tutor asignado Dr. René Villacres																																																
10	Capítulo III																																																
11	Capítulo IV																																																
12	Reunión con el tutor asignado Dr. René Villacres																																																
13	Correcciones del proyecto de acuerdo a las sugerencias emitidas por el tutor.																																																
14	Desarrollo del abstract, índice, anexos.																																																
15	Reunión con el tutor asignado Dr. René Villacres																																																
16	Presentación de los 3 borradores del proyecto.																																																

**PRESUPUESTO**

<b>Unidad</b>	<b>Detalle</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Descripción</b>
1	Colegiatura Maestría	\$ 7.500,00	
1	Computador	\$ 600,00	Uso del equipo de computo
12	Servicio de internet	\$ 480,00	Para el tiempo del desarrollo del proyecto
1	Impresora	\$ 150,00	Formatos necesarios para la solicitud, aprobación, desarrollo y presentación del proyecto de investigación.
1	Movilización	\$ 150,00	Traslado hacia las aulas y a entregar los documentos.
1	Servicio telefónico	\$ 50,00	Llamadas que no sean por medio de redes sociales.
<b>Total</b>		<b>\$ 8.930,00</b>	










## Document Information

---

**Analyzed document**      PROYECTO FINAL ANABEL URK.docx (D135962556)  
**Submitted**                2022-05-09T19:01:00.0000000  
**Submitted by**  
**Submitter email**        cdelpozo@ueb.edu.ec  
**Similarity**                2%  
**Analysis address**        ndelgado.istb@analysis.urkund.com

## Sources included in the report

---

<b>SA</b>	<b>PROYECTO DE INVESTIGACION FINAL.docx</b> Document PROYECTO DE INVESTIGACION FINAL.docx (D15582179)		<b>1</b>
<b>SA</b>	<b>08-03-2022_Erick Rodriguez_Urkund (1).pdf</b> Document 08-03-2022_Erick Rodriguez_Urkund (1).pdf (D130592375)		<b>1</b>
<b>SA</b>	<b>AVILÉS MUÑOZ MARCOS.docx</b> Document AVILÉS MUÑOZ MARCOS.docx (D48780864)		<b>1</b>
<b>SA</b>	<b>TESIS Emely para Urkund.docx</b> Document TESIS Emely para Urkund.docx (D111438283)		<b>1</b>
<b>SA</b>	<b>Tesis.SPCT.docx</b> Document Tesis.SPCT.docx (D97759382)		<b>1</b>
<b>SA</b>	<b>TESIS COMPLETAUrkund.docx</b> Document TESIS COMPLETAUrkund.docx (D14989752)		<b>1</b>
<b>SA</b>	<b>CORRECCION TESIS URKUND.docx</b> Document CORRECCION TESIS URKUND.docx (D90733066)		<b>1</b>
<b>SA</b>	<b>B1_CORINA_JAIME sin fotos.docx</b> Document B1_CORINA_JAIME sin fotos.docx (D39502511)		<b>2</b>
<b>SA</b>	<b>CARTERA DE BANECUADOR.docx</b> Document CARTERA DE BANECUADOR.docx (D21559824)		<b>1</b>